



MARTES 25 DE ABRIL DE 2023
AÑO CX - TOMO DCC - N° 77
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 11
Notificaciones	Pág. 11
Sociedades Comerciales	Pág. 12

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "EL TIO"

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "EL TIO", de El Tío, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 28 de Abril de 2023, a las 18 Horas, en las instalaciones de la SEDE SOCIAL DEL CENTRO, sito en calle 25 de Mayo N° 634, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Asamblea fuera de término; 2) Memorias y Balances de los ejercicios 2020, 2021 y 2022; 3) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas períodos 2020, 2021 y 2022; 4) Nombrar dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea; 5) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, por terminación de mandato, por tres (3) años; 6) Temas Varios. LA COMISION DIRECTIVA.

1 día - N° 449354 - \$ 814,30 - 25/04/2023 - BOE

AGRUPACION TRADICIONALISTA GAUCHA 20 DE JUNIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 05/04/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de abril del 2023, a las 21 horas en primer convocatoria y a las 21.30hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 11 de septiembre N°5500 B° Las Magdalenas en la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de termino estatutario. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico

N°22, cerrado al 30/09/2019, Ejercicio Económico N°23, cerrado al 30/09/2020, Ejercicio Económico N°24, cerrado al 30/09/2021, Ejercicio Económico N°25, cerrado al 30/09/2022; 4) Ratificación de lo actuado respecto al día 07 de Enero del 2020.; 5) Elección de autoridades y Comisión revisadora de cuentas.

3 días - N° 446449 - \$ 2786,25 - 27/04/2023 - BOE

CLUB DE TIRO DEPORTIVO, CAZA Y PESCA CORRAL DE BUSTOS - ASOCIACIÓN CIVIL

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA-ORDINARIA. Por acta N° 40 de la Comisión Directiva, de fecha 27 de Marzo de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria-Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Mayo de 2023, a las 10,00 horas, en la sede social sita en calle Ruta Provincial N° 11, Corral de Bustos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2) Explicación de las causales por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con la celebración de las asambleas. 3) Reforma Integral del Estatuto Social. 4) Elección de autoridades. 5) Determinación y/o fijación del domicilio de la sede social. 6) Consideración de la Memoria, balance general, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2018. 7) Consideración de la Memoria, balance general, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2019. 8) Consideración de la Memoria, balance general, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2020. 9) Consideración de la Memoria, balance general, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2021. 10) Consideración de la Memoria, balance general, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación

contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2022. 11) Aumento de Cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 447055 - \$ 13427,60 - 25/04/2023 - BOE

FIDEICOMISO COSTANERA

VILLA CARLOS PAZ

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día lunes 07 de mayo de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el salón comedor ubicado en el cuarto piso del Hotel Golden Ross situado en Avenida Bernardo D'elia entre calle Luther Kin y Prager de la Ciudad de Villa Carlos Paz provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Adecuación y cumplimiento de la obligación de inscribir el contrato y sus adendas, artículo 1699 del Código Civil y Comercial. 2) Ratificación de lo resuelto en asamblea y adenda del 03/01/2020. 3) Subsanción observaciones expedientes 007-190232/2021 y 007-205115/2022. 4) Rendición de lo actuado en los meses de enero, febrero y marzo de 2013.-

5 días - N° 450124 - \$ 6615 - 02/05/2023 - BOE

AG EL DORMILON S.A.

SAIRA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convocase a los accionistas de AG EL DORMILON S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de mayo de 2023 a las 11 hs, en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Santa Fe N° 125 de la Ciudad de Noetinger de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea. 2) Ratificación de la Asamblea extraordinaria de fecha 04 de abril del

año 2013 y Asamblea Ordinaria de fecha 15 de septiembre del año 2016. 3) Ratificación de la elección del directorio y distribución de cargos conforme al estatuto social efectuada por Asamblea Ordinaria de fecha 7 de diciembre de 2022. Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la LGS 19550, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para esta asamblea. La comunicación deberá efectuarse en el domicilio donde se celebrará la asamblea sita en calle Santa Fe N° 125 de la Ciudad de Noetinger de la Provincia de Córdoba, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas, por nota y/o enviando mail a: estudio.bossio00@gmail.com confirmando asistencia por derecho propio y/o representación, en este último caso enviar nota poder conforme rige el estatuto social. Se hace saber que en caso de fallecimiento de alguno de los Sres. Accionistas sus herederos deberán proceder a la unificación de personería y/o acreditación de legitimación por adjudicación de las acciones para ingresar a la Asamblea. Documentación a considerar a su disposición. Publíquese en el BOE 5 días.

5 días - N° 448012 - \$ 8014,25 - 25/04/2023 - BOE

LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO S.A.

LAS HIGUERAS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta de Directorio de fecha 17/04/2023 convocar a los Sres. Accionistas a celebrar Asamblea General Ordinaria para el día 10/05/2023 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria si no se lograra el quórum requerido para la primera, a celebrarse en la sede social sita en calle Achalay N° 195 de la Localidad de Las Higueras, Provincia de Córdoba, a los fines de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1. "Designación de dos accionistas para firmar el acta." 2. "Consideración de las motivaciones que llevaron a convocatoria tardía. 3. "Consideración de los documentos anuales prescriptos por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550, referidos a el ejercicio económico cerrado con fecha 31/12/2022." 4. "Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio cerrado con fecha 31/12/2022." 5. "Elección de Autoridades Titulares y Suplentes por el termino estatutariamente dispuesto." Se hace saber que en caso de fallecimiento de alguno de los Sres. Accionistas sus herederos deberán cumplimentar en forma acabada con el requerimiento de unificación de personería y/o de acreditación de legitimación para ingresar a la Asamblea; como así también acreditar correcta representación en

caso de apoderamiento a terceros. Por otro costado se hace saber que la documentación a analizarse se encuentra a partir del día de la primera publicación a disposición de los socios en la sede social. Se hace saber, además, a los Sres. Accionistas que a los efectos de participar de la Asamblea los mismos deberá cumplir acabadamente con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Gral. de Sociedades (Nro. 19.550).

5 días - N° 448623 - \$ 14698,50 - 25/04/2023 - BOE

GALANDER S.A.

CUIT 30-69891427-7. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social ubicada en Av. Emilio Caraffa Nro. 2605, ciudad de Córdoba, el día 10 de mayo de 2023, a las 11 y 12 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la remoción del Sr. Paulo Miguel Cosentino de su cargo como Vicepresidente de la Sociedad; 3) Consideración de la designación de nuevos Directores. Se informa que para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad, por escrito en la sede social, su voluntad de participar de la asamblea antes del día 4 de mayo de 2023 a las 18 hs.

5 días - N° 448663 - \$ 2911,25 - 28/04/2023 - BOE

PROYECTANDO DESTINOS ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2023 a las 17 hs. en calle Casa 5 Manzana 25 IPV Villa Pose de Córdoba Capital para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Tratamiento de Estados Contables, Inventario, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios 2019,2020 y 2021. 2) Elección de autoridades

1 día - N° 448273 - \$ 220 - 25/04/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

CANALS

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del día 14/04/2023 la Asociación Civil Nuestra Señora de Fátima convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5/05/2023 a las 14.00 horas en su sede social sita en Entre Ríos 368. Para tratar el siguiente orden del día: "1. Explicación sobre los motivos que llevaron a que se realizara la Asamblea fuera del término legal. 2. Designación de dos asociados para suscribir el acta. 3. Trata-

miento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado el 31-12-2022. 4. Elección de dos asociados que integren la Junta Electoral. 5. Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares por dos años, y tres Vocales suplentes por un año, por vencimiento del mandato de la comisión anterior. 6. Elección de tres miembros Titulares y un suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por un año, por vencimiento del mandato de la Comisión anterior.

3 días - N° 448685 - \$ 2808,30 - 25/04/2023 - BOE

CLUB ATLÉTICO BERNARDINO RIVADAVIA

RIO PRIMERO

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10/04/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril de 2023, a las 19:00 horas, en la sede social sita en Rivadavia 65, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los cuales no se convocó a asamblea por el ejercicio 2020, 2021 y 2022 en término. 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 29/02/2020, 28/02/2021 y 28/02/2022; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 447091 - \$ 5069,60 - 25/04/2023 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL SAN MARTIN

HERNANDO

La Comisión Directiva del Club Deportivo y Social San Martin, CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 06 de Junio de 2023, a las 17:00 hs, en su sede social de calle Dorrego N 246, de la localidad de Hernando, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta anterior.- 2º) Informe de las causas por las que no se realizaron Asambleas en término.- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Cerrado al 31 de Diciembre de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.- 4º) Elección de las autoridades de la Comisión Directiva (diez miembros titulares y cuatro suplentes) y de la Comisión Revisora de Cuentas

(tres miembros titulares y tres suplentes), todos por el término de Un año.- 5º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea"

3 días - N° 448016 - \$ 2275,95 - 25/04/2023 - BOE

T.L.N. S.A."

LA PALESTINA

En La Palestina, Pcia. de Cba a 12 días de abril de 2023, siendo las 10 hs. se convoca a todos los socios de "T.L.N. S.A.", a la Asamblea Gral. Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el 11/05/2023, a las 10 hs, en la sede social de calle Albino Tovo 555 de La Palestina, Cba. para tratar el sgte. orden del día: 1) Comunicar el fallecimiento de los socios Tomás Antonio y Luis Alberto Accastello, 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 3) Ratificar el acta de A.G.O. N° 15 de fecha 21/04/2016, 4) Fijación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el directorio y elección de autoridades con motivo del fallecimiento de los integrantes del directorio.

5 días - N° 448019 - \$ 2512,25 - 25/04/2023 - BOE

TIRO FEDERAL ARGENTINO HUINCA RENANCO

Por Acta de Comisión Directiva N° 303 de fecha 10/04/2023 se convoca a los asociados de la entidad civil denominada TIRO FEDERAL ARGENTINO HUINCA RENANCO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 05/05/2023 a las 20:30 en la sede social sita en calle San Martín s/n de la localidad de Huinca Renanco, departamento General Roca, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 2)- Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de término; 3)- Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor de los ejercicios finalizados al 30/09/2018, 30/09/2019, 30/09/2020, 30/09/2021 y 30/09/2022; 4)- Cambio de sede social; 5)- Elección de autoridades.

8 días - N° 448030 - \$ 12746,40 - 26/04/2023 - BOE

VETERINARIAS ASOCIADAS S.A.

LABOULAYE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 20 de Mayo de 2023 a las 08:30 horas en primera convocatoria y 9:30 horas en segunda convocatoria en su sede social de calle Julio A. Roca N°

24 de la Ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Distribución de utilidades y remuneración del directorio del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2022; 5) Distribución de utilidades y remuneración del directorio del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 6) Consideración de la gestión del directorio en ambos ejercicios. 7) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5 días - N° 448076 - \$ 4281,50 - 26/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN DE CULTURA ITALIANA DANTE ALIGHIERI VILLA MARIA ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de la Asociación de Cultura Italiana Dante Alighieri de Villa María convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2023 a las 19:00 hs en primera convocatoria y 20:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 271, Planta Alta, Villa María, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto a la Presidente y a la Secretaria 2) Motivo por el cual la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término. 3) Consideración de Memoria 2022, Balance contable finalizado el 31 de diciembre de 2022 y respectivo informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

5 días - N° 448205 - \$ 2974,25 - 26/04/2023 - BOE

Se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea Ordinaria para el día domingo 14/05/2023 a las 10:00 hs en la sede del Club sito en calle Gobernación 1462, Bº Villa El Libertador de la Ciudad de Córdoba para tratar el sig orden del día: 1) Desig. de dos (2) asoc que suscriban el acta de asamblea junto al Pte y Sec; 2) Consideración de las Memorias, Estados contables e Informe de la Com Fiscalizadora, del Ej Ec N° 36 cerrado el 31/08/2022; 3) Fijar el monto de la cuota social hasta la próxima asamblea; 4) Renovación de la Com Directiva por el periodo estatutario; 5) Elección de la Com Fiscalizadora; 6) Tratamiento de los motivos del retraso a convocatoria de Asamblea Gral Ord y 7) Consideración de la futura reforma estatutaria de su Título IV, Artículos 13 y 14 para tratar la modificación de la cantidad de Asociados integrantes de la Com Directiva y Órg

Fiscalizador y duración en el cargo.

3 días - N° 448707 - \$ 2178,30 - 26/04/2023 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA DE ARROYITO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 1051 de la Comisión Directiva, de fecha 03/04/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 05/05/2023, a las 18.00 horas, a desarrollarse en la sede social sita en el margen norte del Río Xanaes de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma de estatuto. Fdo. La Comisión Directiva.

8 días - N° 448436 - \$ 3011,60 - 02/05/2023 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA IPEM N° 300

LUQUE

Convocase a A.G.O para el 02 de Mayo de 2023 a las 20hs en el establecimiento educativo IPEM N° 300, situado en San Juan 871, de la localidad e Luque, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: -Designación de dos asociados para que confeccionen y firmen el acta. -Consideración del balance General, Estado de Resultados, Memorias y demás estados Contables de los ejercicios Economicos del 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. -Aprobación de la Gestión de la Comisión Directiva sobre esos años. -Elección de los miembros de la Comisión Directiva, miembros del Órgano de Fiscalización y miembros de la Junta Electoral por vencimiento de mandatos.

10 días - N° 448508 - \$ 11530 - 04/05/2023 - BOE

EL PRACTICO S.A.

CONVOCATORIA El Directorio de EL PRACTICO S.A Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 15/05/2023 a las 17:00 hs en 1ª convocatoria y 18 hs en 2ª convocatoria en la sede social: Av. Vélez Sarsfield 4289 Córdoba, Pcia de Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de un accionista para que conjuntamente con la presidencia suscriba el Acta de Asamblea, 2) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria de Directorio e informe de Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado al 31/12/2022, 3)Consideración de la gestión de la administración y fiscalización por sus funciones hasta la fecha del presente 4)

Distribución de Utilidades y fijación de honorarios al Directorio por encima del Art. 261 LGS si correspondiere. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o, en su caso, la comunicación prevista por Art 238 LGS en Av. Vélez Sarsfield 4289 ciudad y Pcia de Córdoba L a V de 10 a 14 hs.

5 días - N° 449026 - \$ 4360,25 - 28/04/2023 - BOE

CLUB RECREATIVO CONFRATERNIDAD

SAMPACHO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Por acta de comisión directiva de fecha 26-3-2022 se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 26-04-23, a las 20.30 horas, en la sede social cita en calle Rivadavia 139 Sampacho, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, estados contables, informe del órgano de fiscalización y documentación contable correspondiente al 31/12/2022.

3 días - N° 448644 - \$ 1006,50 - 25/04/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA CURA BROCHERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. El Centro de Jubilados y Pensionados Cura Brochero convoca a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social de la misma, sita en 9 de Julio 223 ex Ruta 15 de la localidad de Villa Cura Brochero el día 06 de Mayo de 2023 a las 10:00 horas , para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos socios para que refrenden el Acta de Asamblea. b) Fijar el importe de la Cuota Social. c) Actualización del Padrón de Asociados y reempadronamiento de socios para adaptarlo al nuevo diseño de carnet. d) Cambio de Sede fijando domicilio en calle 9 de Julio 223 (ex Ruta 15) Villa Cura Brochero. e) Ratificar en IPJ el acta de Asamblea del 6 de febrero de 2020 con las firmas de las autoridades asistentes en el Acta de reunión de la Comisión Directiva que convocó a Asamblea acompañada del acta de asamblea objeto de ratificación / rectificación de fecha 16 de marzo de 2020 y 13 de Abril de 2021. f) Ratificar en IPJ las aceptaciones de cargo y la debida declaración jurada de no hallarse afectados por inhabilidades o incompatibilidades para ejercer los cargos. g) Ratificar en IPJ las declaraciones juradas sobre su condición de Persona Expuesta Políticamente de Leyría Luis, Fernandez Pedro y todos los miembros de la Junta Electoral. h) Reformar el art 14 del Estatuto a fin de que la

fiscalización social esté a cargo de una Comisión Revisora de Cuentas , que será integrada por tres miembros titulares y tres miembros suplentes y que el mandato de los mismos sea por el término de dos años. i) Reformar el art. 28 del Estatuto a fin de establecer los tiempos de publicación en el Boletín Oficial

5 días - N° 448718 - \$ 15837,50 - 27/04/2023 - BOE

TRIGO Y MIEL ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2023, a las 18.00 horas, a realizarse en la sede social sita calle Chocori N° 1194, B° Parque República, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretario; 2) Informe las causas por las que la Asamblea se realiza fuera de la sede social inscripta de la entidad; 3) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18 cerrado el 31 de diciembre de 2022." La Comisión Directiva.

3 días - N° 448939 - \$ 1731 - 25/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SIERRAS COMECHINGONES

SAN PEDRO

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 28 de febrero de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2023, a las 18 hs, en la sede social sita en Alejandro Olmedo 393, de la ciudad de San Pedro para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31 de Diciembre de 2022 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 449109 - \$ 2860,20 - 25/04/2023 - BOE

PILAR SPORT CLUB

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - PRIMERA CONVOCATORIA. La COMISION DIRECTIVA del PILAR SPORT CLUB, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, para el día martes 16 de Mayo de 2023, a las 21:00 horas, a realizarse en su sede

social sita en calle 9 de Julio N° 762, de la ciudad de Pilar, provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social; y para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios asambleístas, para refrendar el acta junto a secretario y presidente. 3) Motivos de la convocatoria extemporánea. 4) Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2022. 5) Acto eleccionario para la renovación parcial de la Comisión Directiva, para ocupar los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y tres Vocalías Titulares. 6) Acto eleccionario para la renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, para ocupar tres cargos titulares y dos cargos suplentes. El Secretario.

3 días - N° 449146 - \$ 3283,95 - 26/04/2023 - BOE

CENTRO DE INGENIEROS DE RIO CUARTO

La Comisión Directiva del CENTRO DE INGENIEROS DE RIO CUARTO, de conformidad con lo establecido en los arts. 9) y 15) del Estatuto, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 23 de Mayo de 2023, a las 9:00 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 737 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados para, que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, refrenden el Acta de Asamblea; 2º) Ratificación de las decisiones adoptadas por Asambleas Ordinarias de fecha 31/8/2022 y 7/12/2022. De conformidad con lo establecido en el Estatuto (Art. 12), luego de transcurrida media hora de citada la asamblea, ésta sesionará con cualquier cantidad de asociados, siendo válidas las resoluciones que se adopten. La comisión directiva.-

3 días - N° 449251 - \$ 2096,40 - 26/04/2023 - BOE

TEATRO DE HEREJES ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA MARÍA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 07 de la Comisión Directiva, de fecha 10/04/2023, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Mayo de 2023, a las 16HS. En la Sede del TEATRO DE HEREJES ASOCIACIÓN CIVIL, sito en calle ASCASUBI Nro. 687 de la Ciudad de Villa María, Departamento Gral. San Martín, Pro-

vincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario; 2) Dar lectura al Acta correspondiente de la asamblea Anterior; y 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, la cuenta de recursos y Gastos, Y el Dictamen de la Comisión Revisora de Cuenta Informe de la Comisión Revisadora de Cuenta, Correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31/08/2022.

1 día - N° 449261 - \$ 692,50 - 25/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE SAN FRANCISCO

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 18/04/2023 se resolvió: "Convocase a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE SAN FRANCISCO, para el día DIECIOCHO (18) de MAYO de 2023, a las 19:00 hs en primera convocatoria, y a las 20:00 hs en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de Asamblea; 2.- Exposición de los motivos por los cuales se efectúa la Asamblea fuera de término; 3.- Consideración y Aprobación de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisadora de cuentas, correspondientes a los Ejercicios N° 65 Y N° 66 finalizados el 31/12/2021 y 31/12/2022 respectivamente; 4.- Aprobación de la gestión del Director Ejecutivo (CEO) conforme lo dispuesto en el estatuto vigente;. 5.- Establecer método para la determinación de las cuotas sociales; 6.- Renovación de las Autoridades de Comisión Directiva, y Comisión revisadora de cuentas de conformidad a las disposiciones del estatuto vigente

8 días - N° 449290 - \$ 7766 - 05/05/2023 - BOE

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE MUTUALIDADES DE CÓRDOBA

La Federación Provincial de Mutualidades de Córdoba convoca a las entidades afiliadas para la presentación de candidatos a cubrir 5 (cinco) cargos titulares del Tribunal de Ética Mutual, todos por cuatro años, por vencimiento de los actuales mandatos, de acuerdo a los dispuesto en los Artículos 82º y 83º del Estatuto Social. Las presentaciones deberán hacerse en la Sede Social de calle Independencia 387, Edificio Victoria Torre 1 PB Ofic. 1 (5000 Córdoba, en horario administrativo, hasta el día 18 de Mayo de 2023. Teniendo en cuenta que Para ser miembro del

Tribunal de Ética Mutual se requerirá: a) Conduc-ta pública irreprochable; b) Diez (10) años como mínimo reconocidos en la actividad mutualista, y el cuerpo no podrá estar integrado por dos o más personas de una misma Mutual federada; c) Cada candidato deberá ser presentado y avalado por una entidad afiliada mediante nota, acompañando antecedentes detallados del postulante, dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la convocatoria. d) La selección de los miembros y designación definitiva estará a cargo de la Junta de Gobierno y Junta Fiscalizadora de la Federación, La elección deberá contar con la aprobación no menor a los dos tercios (2/3) de los integrantes presentes en dicha reunión, con cargo a informar dicho acto en la primera Asamblea de Asociados que se celebre y detallado en un punto específico del orden del día.

3 días - N° 449330 - \$ 5880 - 26/04/2023 - BOE

H. R. BIENES RAICES S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/5/2023 a las 16 hs en 1ª convocatoria y 17 hs en 2ª convocatoria en la sede sita en Av. Vélez Sarsfield 4289 ciudad y Pcia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para que conjuntamente con la presidencia suscriba el Acta de Asamblea 2) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informes, Distribución de Ganancias, Memoria del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado al 31/12/2022 3) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio cerrado al 31/12/2022. Distribución de Utilidades y fijación de honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la LGS si correspondiere 4) Consideración de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 18/7/2022 5) Elección de Autoridades 6) Autorizaciones para diligenciar los trámites ante la Autoridad de Contralor. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o, en su caso la comunicación prevista por Art 238 LGS en Av. Vélez Sarsfield 4289 ciudad y Pcia de Córdoba de L a V de 10 a 14 hs.

5 días - N° 449340 - \$ 8421 - 28/04/2023 - BOE

CLUB ATLETICO QUILMES

VILLA ALLENDE

Convocatoria del Club Atletico Quilmes a la asamblea ORDINARIA que se celebrará en la sede sita en la calle Pellegrini N°530, B°Cumbres de la ciudad de Villa Allende, el 29 de ABRIL de 2023 a las 10:30 hs. A los fines de establecer pautas

claras en que se establece el siguiente orden del día. 1- Lectura del acta de convocatoria N°484. 2-Memoria, balance Ejercicio N°48 2021/2022. 3-Informe de la comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 449350 - \$ 1772,40 - 26/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN ITALIANA Y FAMILIA PIAMONTESA DE ARROYITO

Convoca a todos sus asociados/as para el día 02 de Mayo del 2023 a las 20.30 hs. en el Salón Quinteros ubicado en calle Roque Sáenz Peña 746 de esta Ciudad de Arroyito. El Orden del Día a tratar será el siguiente: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto con el Presidente y Secretaria. 2) Lectura y consideración de memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe de Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2022. 3) Elección total de autoridades de Comisión Directiva (Presidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente) y Comisión Revisora de Cuentas (3 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplente). La documentación indicada al punto 2) se encuentra a su disposición en el domicilio de calle Domingo Ciancia 1256 de la Ciudad de Arroyito, de 17 hs. a 19.30 hs.

3 días - N° 449351 - \$ 3927 - 26/04/2023 - BOE

JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.

ITALO

Convocase a los señores Accionistas de JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de Mayo de 2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse bajo la modalidad autorizada por el art. 158, inc. a) del CCCN y por Resolución N° 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, vía "Google Meet", según ID que oportunamente se les informará por e-mail, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Autorización a la Sra. Presidenta para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada; 2) Adecuación del valor nominal de las acciones a pesos (moneda de curso legal) y aumento del Capital Social conforme inciso 1º) Art. 235 de la Ley General de Sociedades. Desafectación parcial de la Reserva Especial al 30 de junio de 2022. 3) Rectificación y ratificación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 70 de fecha 13 de noviembre de 2021; Se recuerda a los señores accionistas que: Nota 1): La comunicación de la asistencia a la asamblea

—por el accionista o apoderado (debidamente facultado)—, deberá realizarse con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238 2º párrafo Ley 19.550), a la dirección correo electrónico del Presidente (irebritto@gmail.com); en adelante el “Correo electrónico autorizado”. Además, por tratarse de una Asamblea “a distancia”, esta comunicación deberá ser efectuada por correo electrónico, desde una dirección de correo “Identificado” (*). Dicho correo electrónico será respondido por la Sociedad (por igual medio), comunicándole, entre otros datos de utilidad para el acto, la contraseña para el acceso a la plataforma digital correspondiente y demás información esencial para unirse a la reunión “a distancia”. En el caso de asistir a la Asamblea por representación de apoderados, los accionistas deberán remitir desde el correo “identificado” al “Correo electrónico autorizado”, con la debida antelación, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Nota 2: Para participar en la Asamblea a Distancia los accionistas y sus representantes, deberán asegurarse conectividad adecuada con recurso de audio y video (en vivo). En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad exhibiendo su DNI manifestando el carácter en el cual participan del acto a distancia. (*) Conforme “Resolución DIPJ N° 25 del 02/04/2020”, el correo electrónico utilizado a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea deberá ser coincidente con el que conste registrado en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II conforme lo establece el Decreto N° 1.280/14.

6 días - N° 449389 - \$ 28521,60 - 28/04/2023 - BOE

AGRUPACION GAUCHA JOSE QUINTEROS ASOCIACION CIVIL ARROYO CABRAL

La comisión directiva de la asociación civil AGRUPACION GAUCHA JOSE QUINTEROS CUIT N°30-71786531-2 resuelve: ART N°1: Convocar a asamblea general ordinaria para el día 15 de mayo del 2023 a las 20:00hs en la sede social ubicada en Ruta Nacional N°158 km 176 de la localidad de Arroyo Cabral, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, en la cual se tratará la siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Causales por las cuales no se convocó a término la asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio N°1 cerrado el 31 de diciembre del 2019, ejercicio N°2 cerrado el 31 de diciembre del 2020, ejercicio N°3 cerrado el 31 de diciembre del 2021 y ejercicio económico N°4 cerrado el 31 de diciembre del 2022. 3) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y

documentación contable correspondiente al ejercicio económico N°1 cerrado el 31 de diciembre del 2019, al ejercicio económico N°2 cerrado el 31 de diciembre del 2020, al ejercicio económico N°3 cerrado el 31 de diciembre del 2021 y al ejercicio económico N°4 cerrado el 31 de diciembre del 2022. 4) Celebración de elecciones para renovación de la comisión directiva.

1 día - N° 449433 - \$ 1170,25 - 25/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PUEBLO MAMPA

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 7 la Comisión directiva, de fecha 26/03/2023, convocase a Asamblea General Ordinaria el treinta y uno de mayo del año dos mil veintitrés, a las 16 hs, en la sede social sito en Zona Rural Estancia Yucat, Barrio Villa Fiusa de la ciudad de Villa María.- Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de diciembre de 2019, Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de diciembre de 2020, Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de diciembre de 2021 y Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de diciembre de 2022 3) Elección de autoridades. 4) Razones para realizar la Asamblea fuera de plazo y sede social.-

1 día - N° 449459 - \$ 749,20 - 25/04/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LIDIA CESANELLI

MARCOS JUÁREZ

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA PO—PULAR Lidia Cesanelli, Personería Jurídica Resolución 156/A/97, Carpeta: “B 101” CUIT N°: 3066896630-2, REc./p. C.O.N.A.B.I.P. N° 3592, con domicilio en calle 24 de septiembre N° 1085 de la ciudad de Marcos Juárez, en la provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día martes 16 de mayo de 2023 a las 19,00 horas a realizarse de manera presencial en la sede de la Biblioteca. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Comunicar los resultados del ejercicio contable correspondiente al período 2021/22, cerrado el día 31 de octubre de 2022. 3) Leer y considerar la Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al período 2021/22. 4) Elección de Comisión

Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Ambas comisiones con mandato por dos años. 4) Reforma del Estatuto vigente en lo referente a TITULO XI - DISOLUCIÓN - ARTICULO 33, para adecuarlo formalmente a lo solicitado por AFIP, a los efectos de obtener la Exención del Impuesto a las Ganancias.

1 día - N° 449485 - \$ 1705,20 - 25/04/2023 - BOE

LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A.

TICINO

CONVOCATORIA. Convócase a los Sres. Accionistas de LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 8 de mayo del año dos mil veintitres, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad sito en Diagonal Mitre N° 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Informe Comisión Fiscalizadora, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas y Anexos, que los acompañan y forman parte integrante de los citados estados contables, correspondientes al cuadragésimo noveno ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2022 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3º) Consideración del destino de los resultados y de la remuneración de los Señores Directores (Art.261 - Ley 19550) y de la Comisión Fiscalizadora (Artículo 292 – Ley N° 19.550). EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que por disposiciones legales y Estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para poder concurrir a ella con derecho a voto.-

5 días - N° 449530 - \$ 10388 - 28/04/2023 - BOE

STARPLASTIC S.A

MI GRANJA

Por acta de Directorio de fecha 12/04/2023 se convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria a celebrarse en el Ruta Nacional 19 Km. 320, Mi Granja, Colon, para el 12 de Mayo del 2023 a las 16:00 Hs. En primera convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día: Orden del Día: 1- Designación de los accionistas para la suscripción del acta que al respecto se

labre. 2-Consideración de la Memoria , Balance General correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/10/2022 y de los resultados del ejercicio en tratamiento, proyecto de distribución de utilidades y asignación de honorarios al Directorio.

5 días - N° 449580 - \$ 4487 - 02/05/2023 - BOE

CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.

"Convócase a los Accionistas de Construcciones de Ingeniería S.A. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 17 de mayo de 2023 a las 14:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Mendoza 1345 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Motivo de la convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta con el Señor Presidente. 3) Consideración de Memoria, Balance General, Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2022. Distribución de Utilidades. Ratificación de las remuneraciones de los Directores, art. 261, Ley 19.550. 4) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico. 5) Determinación de honorarios del Directorio y Sindicatura para el Ejercicio 2022-2023. 6) Consideración de la modificación del Estatuto Social. Alternativa I, modificación según proyecto de texto ordenado Al. Alternativa II, modificación según proyecto de texto ordenado All. 7) Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social. 8) En el caso de resultar aprobada el texto ordenado del Estatuto Social correspondiente a la Alternativa II del punto 6 del orden del día. 8.1) Remoción sin causa del Síndico titular y Síndico suplente. 8.2) Determinación del número de miembros de la Comisión fiscalizadora. 8.3) Elección de los miembros de la Comisión fiscalizadora por un ejercicio. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea, en los términos del Art. 238, Ley 19.550, deberán dirigirse a la sede social en días hábiles de 9:00 a 12:00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, es decir hasta el día 12 de mayo de 2023. Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social en los mismos días y horarios antes indicados."

5 días - N° 449597 - \$ 15871,50 - 28/04/2023 - BOE

CLINICA DR GREGORIO MARAÑÓN S.A.

VILLA MARIA

Por Acta de Directorio N° 508, de fecha 21/04/2023, se convoca a los accionistas de "CLINICA DR GREGORIO MARAÑÓN S.A." a

Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria, a celebrarse el día veinticuatro (24) de mayo del 2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria y 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Catamarca N° 1364, para tratar el siguiente orden del día: 1) "Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente"; 2) "Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 58, finalizado el 31 de Octubre de 2022 y razones de su tratamiento fuera de término"; 3) "Consideración de la gestión del directorio"; 4) "Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS"; 5) "Aumento de capital" y "6) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, referido al capital social". Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada.

5 días - N° 449727 - \$ 9080 - 28/04/2023 - BOE

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE JUSTINIANO POSSE

Convóquese a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 31 de Mayo de 2023 a las 20:00 horas, en nuestra Sede social ubicada en calle 9 de Julio esquina General Paz de nuestra localidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Reforma del Estatuto Social. EL SECRETARIO.

3 días - N° 449753 - \$ 1768,20 - 27/04/2023 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES, TÉCNICOS UNIVERSITARIOS EN RADIOLOGÍA Y TÉCNICOS SUPERIORES EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Convoca a los colegiados a la asamblea general ordinaria para el día 13 de Mayo de 2023, a las 08 hs., en la sede del Colegio, calle Rivadavia N°126, Piso 3°- Cdad. de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para la firma del acta, 2) Razones por las cuales no se hizo el llamado a la Asamblea General Ordinaria en el plazo fijado estatutariamente, 3) Lectura y puesta a consideración del balance general del año 2022 y presupuesto 2023; y del informe del órgano de fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, 4) Lectura y puesta a consideración de la memoria 2022, 5) Fijar el valor del arancel

mensual de los matriculados, 6) Fijar el valor de la Matriculación en la Institución.- El Directorio; Córdoba 19/04/2023.-

2 días - N° 449773 - \$ 3230,80 - 26/04/2023 - BOE

SOCIEDAD DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PRESENCIAL - "SOCIEDAD DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DE CÓRDOBA" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 11/04/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de mayo del 2023, a las 18.00 horas y en caso de no obtener quorum para una hora después. La Asamblea se celebrará de manera presencial en la sede social sita en Av. Ambrosio Olmos 820. El orden del día a tratar: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Explicar los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de octubre de 2021 y al Ejercicio Económico cerrado el 31 de octubre de 2022 y 4) Elección de autoridades. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 449781 - \$ 4800,30 - 26/04/2023 - BOE

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

VILLA ALLENDE

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 3 de abril de 2023, se convoca a los clubes asociados de la FEDERACIÓN DE GOLF DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de mayo de 2023, a las 13 horas, en la sede social sita en Av. Padre Luchesse KM 4.5 de la localidad de Villa Allende, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos por los cuales no se llamó a Asamblea Ordinaria dentro de los plazos legales para tratar los estados contables correspondientes a los períodos 2020 y 2021; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020, el 31 de diciembre de 2021, el 31

de diciembre de 2022; 4) Elección de autoridades y Comisión Revisora de Cuentas; 5) Venta departamento en edificio sito en Av. Colón. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 449810 - \$ 5876,40 - 26/04/2023 - BOE

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril de 2023, a las 10,00 horas en el local social, sito en Francisco de Argañaraz y Murguía N° 3251 de Barrio Jardín Espinosa. Córdoba.- Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico 2022, cerrados el 31 de Diciembre de 2022. La Secretaría.-

3 días - N° 449895 - \$ 2393,10 - 27/04/2023 - BOE

PENSAR IGUALDAD ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de mayo de 2023, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Gdor. Justo Paez Molina N° 254 de la Ciudad de Córdoba; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3 iniciado el 01 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Elección y Designación de las autoridades de la Comisión Directiva. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 449941 - \$ 1341,70 - 25/04/2023 - BOE

A. MAZZACANI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores accionistas de A. MAZZACANI S.A. CUIT N° 30-57481649-8, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de Mayo de 2023 a las 16 horas, en la sede social sita en calle A.J. Carreras N° 4901 Barrio Parque San Antonio de la ciudad de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de la documentación contable e informativa que establece el Art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de

Julio de 2020, 31 de Julio de 2021 y 31 de Julio de 2022, Números 37, 38 y 39 –respectivamente-; 3º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios considerados, conforme al alcance del art. 275 de la Ley 19.550; 4) Consideración de los honorarios del Directorio durante los ejercicios considerados aún en exceso de lo determinado por el art. 261 de la Ley 19.550 y 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de tres ejercicios. NOTA: Copia de la documentación a tratar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de 9 a 14hs o vía correo electrónico a la casilla mazzacani@mazzacani.com.ar, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico hasta el día 15 de Mayo de 2023 inclusive, día y hora en que será el cierre del Registro de Asistencias. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después (17 horas). El órgano de Administración.-

2 días - N° 449973 - \$ 6464,20 - 02/05/2023 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA CÓRDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL

La "Sociedad Argentina de Pediatría Córdoba-Asociación Civil", sita en calle Corrientes N° 643, B° Centro, Córdoba; convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, el día 04 de Mayo de 2023, el primer llamado es a las 13:00 hs. Segundo llamado 13:30 hs, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del Ejercicio correspondiente al periodo 01 de julio de 2021 al cierre 30 de junio de 2022. 2) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Documentos contables. 3) Lectura de Memoria Julio 2021-Junio 2022. 4) Se explicará porque se hace el llamado a Asamblea General Ordinaria, fuera de término. Córdoba, 16 de Marzo de 2023. Dra. Cecilia Cuestas, Presidenta SAP Córdoba.

3 días - N° 450028 - \$ 3780,30 - 27/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SEMBRANDO ILUSIONES

Convoca a asamblea general ordinaria a realizarse el día 29/04/2023 a las 20:00 horas en sede Social Sita en Calle Castro Torres 3609, barrio Los Alamos, Cordoba, Capital para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto a Presidenta y Secretaria; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance general, informe de la comisión Revisora de Cuentas y de

más documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 4 cerrado el 31/12/2022. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 450039 - \$ 955,80 - 25/04/2023 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE OLIVA

Convoca Asamblea General Ordinaria 28-04-2023, 21:00 hs. en Moyano 647 Oliva. Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración memoria, balance, informe comisión revisora de cuentas ejercicio 2022. 3) Elección tres miembros presentes para integrar junta escrutadora. 4) Nominar dos socios para firmar el acta. 5) Elección Vice-Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorero y Comisión Revisadora de cuentas.

3 días - N° 449436 - \$ 2184 - 25/04/2023 - BOE

APADIM LAS VARILLAS ASOCIACIÓN CIVIL

La comisión Directiva de la de APADIM LAS VARILLAS ASOCIACIÓN CIVIL, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo del 2023 a las 20:00hs en su sede social -en caso de no haber quórum, media hora después (20:30hs.) se sesionará con los presentes-, y se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el treinta y uno de diciembre del año 2022. 4º) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5º) Elección de miembros de la Comisión Directiva por el plazo de tres ejercicios: miembros titulares; Presidente, Secretario, Tesorero y (4) cuatro vocales titulares, un (1) miembro suplente; (1) un vocal suplente. 6º) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de tres ejercicios: un (1) Revisor de Cuentas Titular y un (1) Revisor de Cuentas Suplente.

1 día - N° 450086 - \$ 1861,90 - 25/04/2023 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA RUMPAL

Resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Mayo del 2023 a las 21:00 horas en primera convocatoria y 22:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la institución, calle Rogelio Gómez S/N de Villa Rumpal, departamento Calamuchita Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)- Designación de dos(2) asociados que suscriban el

acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2)- Motivos de la asamblea se convoca fuera de término. 3)- Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance Generales, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4)- Elección de nuevas autoridades.

3 días - Nº 447714 - s/c - 26/04/2023 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MELO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La comisión directiva convoca a Asamblea General Ordinaria el día: 17 de mayo de dos mil veintitrés a las 20.30hs. En el Hogar de Día de Melo – Pcia de Córdoba sito en la calle 9 de julio s/n. para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior, 2) Informar y considerar el motivo que justifica la presentación fuera de término de la Asamblea General Ordinaria del Ejercicio nro. 71 cerrado el 31/12/2022. 3) Informar y poner a Consideración, la Memoria, Balance general, Inventario, Cuentas de Gastos y recursos de informes de la Comisión Revisadora De Cuentas del ejercicio nro. 71 cerrado 31/12/2022.

3 días - Nº 449050 - s/c - 25/04/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL A.P.R.O. VIAMONTE

Convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, el día 27 de Abril 2023, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle San Martín Nº 38 de la Localidad de Viamonte, Departamento Union, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta Anterior. 3) Ratificar o Rectificar los puntos del orden del día de la asamblea celebrada el 16 de Marzo 2021. 4) Cambio de domicilio de la Asociación.

3 días - Nº 449828 - s/c - 26/04/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL PARA EL RESTABLECIMIENTO DEL TREN MEDITERRNEO PUNILLA-SIERRAS CHICAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 10/04/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Mayo de 2.023, a las 09:30 horas, en la sede sita en calle Azcuéna-

ga 118, de ciudad de Villa Allende, departamento Colon, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente con el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de las Memorias, Balances General, Cuadros de Resultado, firmado por el Contador Público e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico 31 de Diciembre de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. 4º) Informe presentación fuera de termino. 5º) Cambio de domicilio. 6º) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

3 días - Nº 449326 - s/c - 25/04/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MI JARDIN ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta Nº 334/2023 de la Comisión Directiva, de fecha 25/03/2023, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2023, que se realizará en modalidad presencial, a las 17.00 horas, en la sede social sita en calle Cabo Segundo González Nº 2153, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura del acta anterior a la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 31 de diciembre de 2022. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 449398 - s/c - 25/04/2023 - BOE

COMISIÓN DIRECTIVA DE LA MOVIDA DEL TANGO ASOCIACIÓN CIVIL

"La Comisión Directiva de La Movida del Tango Asociación Civil, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 11/05/2023, a las 17:00 horas a celebrarse en la sede social de la Asociación, sita en calle Gobernador Ferreyra Nº 105, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea en conjunto con las autoridades correspondientes. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo previsto. 3) Consideración y tratamiento de Balance General, Balance General, Estado de Gastos e Ingresos y Egresos y Memoria anual con informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre

del año 2013. 4) Consideración y tratamiento de Balance General, Balance General, Estado de Gastos e Ingresos y Egresos y Memoria anual con informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2014. 5) Consideración y tratamiento de Balance General, Balance General, Estado de Gastos e Ingresos y Egresos y Memoria anual con informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2015. 6) Consideración y tratamiento de Balance General, Balance General, Estado de Gastos e Ingresos y Egresos y Memoria anual con informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2016. 7) Consideración y tratamiento de Balance General, Balance General, Estado de Gastos e Ingresos y Egresos y Memoria anual con informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2017. 8) Consideración y tratamiento de Balance General, Balance General, Estado de Gastos e Ingresos y Egresos y Memoria anual con informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2019. 9) Consideración y tratamiento de Balance General, Balance General, Estado de Gastos e Ingresos y Egresos y Memoria anual con informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2020. 10) Consideración y tratamiento de Balance General, Balance General, Estado de Gastos e Ingresos y Egresos y Memoria anual con informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2021. 11) Consideración y tratamiento de Balance General, Balance General, Estado de Gastos e Ingresos y Egresos y Memoria anual con informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2022. 12) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva. 13) Elección de Autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas. 14) Modificación de la Sede Social de la Asociación. 15) Otorgamiento de Autorizaciones."

1 día - Nº 450045 - s/c - 25/04/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA LAGUNA

La Comisión Directiva del "Centro de Jubilados y Pensionados La Laguna" convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, a las dieciocho horas en la primera convocatoria y a las diecinueve horas en la segunda, en la sede social de centro sito en calle Mariano Moreno 335 de esta locali-

dad de La Laguna.- Orden del día: 1) Ratificación y/o Rectificación de los puntos tratados en la Asamblea Ordinaria de fecha 29 de Octubre de 2022 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022.-

3 días - N° 449441 - s/c - 25/04/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES CIRCUITO LA FRANCIA

Por acta Nro. 587 de la Comisión Directiva de la Entidad, de fecha 03/04/2023, se CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2023 a las 9 horas, en la Sede Social para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asociados para que firmen el acta de la Asamblea junto al Presidente y al Secretario, 3) Ratificación de los puntos 3) y 5) de la Asamblea Ordinaria del 15/02/2023. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva según disposiciones del art. 24 del Estatuto de la Entidad y de la Resolución N° 544 "F"/2023 de IPJ.-

3 días - N° 449621 - s/c - 26/04/2023 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAIRA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, el día 12 de Mayo 2023, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo N° 754 de la Localidad de Saira, Departamento Marcos Juarez, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta Anterior. 3) Ratificar o Rectificar los puntos del orden del día de la asamblea celebrada el 22 de Diciembre 2022.

3 días - N° 449825 - s/c - 26/04/2023 - BOE

COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION TECNICA 209 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO ASOCIACION CIVIL

La Asociación Cooperadora COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION TECNICA 209 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO- ASOCIACION CIVIL del INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION TECNICA 209 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO de la localidad

de Marcos Juárez convoca e invita a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 del mes de Abril del año 2023, a las 19 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede escolar, sita en calle GENERAL PAZ N° 991, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Lectura y consideración de Balance, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para su aprobación para el ejercicio iniciado el 01/01/2022 y concluido el 31/12/2022. 4. Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 5. Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

1 día - N° 450084 - s/c - 25/04/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PASCO

La Comisión del Centro de Jubilados y Pensionados de Pasco CONVOCA a los socios, a la Asamblea General que se realizará el sábado 29 de abril de 2023 a las 18 hs en la sede de la entidad, Buenos Aires 172 de la localidad de Pasco, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N 23 cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3) Elección de autoridades. Westveer Juan A - Gobi Stella - Presidente - Secretario.

3 días - N° 450089 - s/c - 27/04/2023 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA NRO. 228 SAN ISIDRO LABRADOR

La Comisión Directiva de la Institución, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de abril de 2023 a las 20.30 horas, en la sede social sito en calle Pedro J Fontana s/n de la localidad de Villa Fontana, a los fines del tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Apertura de la asamblea y orden del día 2) Elección de 2 socios activos para firmar el acta de asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022; 4)

Presentación de la declaración jurada de fondos disponibles e informe de inventario de bienes .5) Renovación total de comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. 6) Fijar el monto de caja chica 7) Fijar el monto de la cuota social. 8) Convocatoria a reunión de comisión directiva por el plan de trabajo. El secretario.

3 días - N° 450162 - s/c - 27/04/2023 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PARA ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva de la Institución, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2023 a las 21:00 horas, en el predio del Salón del Bicentenario sito en calle Cr. Pablo S. Bossio s/n de la localidad de La Para, a los fines del tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico n° 16 cerrado al 31 de diciembre de 2022; 3) Presentación de la declaración jurada de fondos disponibles .4) Renovación total de comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. 5) Tratamiento de la Cuota Societaria 6) Incorporación de nuevos asociados. El secretario.

3 días - N° 450163 - s/c - 27/04/2023 - BOE

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO

"La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero" en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Social y la Ley N° 20.337, convoca a los Socios a la Asamblea Primaria "Distrito N° 1" que se realizará en el salón del Club Social y Deportivo Progreso, sito en calle Boyerito de la Cocha N° 1.770 de la localidad de Mina Clavero, el día sábado 06 de mayo de 2023, a partir de la hora 10:00, hasta las 18:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Socios Asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea y para integrar la junta escrutadora de votos, conjuntamente con quien preside la Asamblea. 2) Recepción de iniciativas formuladas por los Socios presentes. 3) Elección de 30 Delegados Titulares y 30 Delegados Suplentes. "La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero" en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo N° 50 de la Ley 20.337, convoca a los Socios a la Asamblea Primaria "Distrito N° 2" que se realizará en el salón social del Club Atlético Juventud Unida, sito en calle La Piedad esquina

Urquiza de la localidad de Mina Clavero, el día sábado 06 de mayo de 2023, entre las 10:00 horas y las 18:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea y para integrar la junta escrutadora de votos, conjuntamente con quien preside la Asamblea. 2) Recepción de iniciativas formuladas por los Socios presentes. 3) Elección de 12 Delegados Titulares y 12 Delegados Suplentes. "La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero" en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo N° 50 de la Ley 20.337, convoca a los Socios a la Asamblea Primaria "Distrito N° 3" que se realizará en el salón cultural "Honorio Bustos", sito en Av. Belgrano N° 769 de la localidad de Villa Cura Brochero, el día sábado 06 de mayo de 2023, entre las 10:00 horas y las 18:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea y para integrar la junta escrutadora de votos, conjuntamente con quien preside la Asamblea. 2) Recepción de iniciativas formuladas por los Socios presentes. 3) Elección de 10 Delegados Titulares y 10 Delegados Suplentes. "La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero" en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo N° 50 de la Ley 20.337, convoca a los Socios a la Asamblea Primaria "Distrito N° 4" que se realizará en Sala Cuna "Evita", ubicada en calle Pedro Miranda N° 284, de la localidad de Villa Cura Brochero, el día sábado 6 mayo de 2023, entre las 10:00 horas y las 18:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea y para integrar la junta escrutadora de votos, conjuntamente con quien preside la Asamblea. 2) Recepción de iniciativas formuladas por los Socios presentes. 3) Elección de 12 Delegados Titulares y 12 Delegados Suplentes. "La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero" en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo N° 50 de la Ley 20.337, convoca a los Socios a la Asamblea Primaria "Distrito N° 5" que se realizará en la Oficina de Turismo de la Comuna de Arroyo de los Patos, sito en Ruta 14 s/n de la localidad de Arroyo de los Patos, el día sábado 06 de mayo de 2023, entre las 10:00 horas y las 18:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea y para integrar la junta escrutadora de votos, conjuntamente con quien preside la Asamblea. 2) Recepción de iniciativas formuladas por los Socios presentes. 3) Elección de 3 Delegados Titulares y 3 Delegados Suplentes. "La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero" en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo N° 50 de la Ley 20.337, convoca a los Socios a la Asamblea Primaria "Distrito N° 6" que se realizará en el

Salón Comunal de San Lorenzo, sito en Av. Cura Brochero esquina Los Carpinteros de la localidad de San Lorenzo, el día sábado 06 de mayo de 2023, entre las 10:00 horas y las 18:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea y para integrar la junta escrutadora de votos, conjuntamente con quien preside la Asamblea. 2) Recepción de iniciativas formuladas por los Socios presentes. 3) Elección de 4 Delegados Titulares y 4 Delegados Suplentes. "La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero" en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo N° 50 de la Ley 20.337, convoca a los Socios a la Asamblea Primaria "Distrito N° 7" que se realizará en el Salón Comunal de Panaholma, sito en calle Amelia s/n de la localidad de Panaholma, el día sábado 06 de mayo de 2023, entre las 10:00 horas y las 18:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea y para integrar la junta escrutadora de votos, conjuntamente con quien preside la Asamblea. 2) Recepción de iniciativas formuladas por los Socios presentes. 3) Elección de 3 Delegados Titulares y 3 Delegados Suplentes. Manuel Nicandro Lario - Gladis Inés Barrionuevo - Presidente y Secretaria del Consejo de Administración.

5 días - N° 449299 - s/c - 27/04/2023 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867, la Sra. GLORIA MERCEDES ALBERT, DNI 10.250.575, CUIT 27-10250575-7, domiciliada en calle Mar de Ajó N° 607 de B° Parque Horizonte de Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO, denominado "VIA MARIS"- Empresa de Viajes y Turismo-Legajo N°15566- art.5 inc.c) del Dec 2182/72, reglamentario de Ley 18829, destinado a la venta de excursiones, viajes, pasajes y estadías ubicado en calle Deán Funes N°154-PA- Dpto. 23, B° Centro de Ciudad de Córdoba, a "FAMILY GROUP S.A.", CUIT 30-71778198-4, con domicilio social en Ruta Provincial N° 82, Km. 54, Piso 3, Of. 307 de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza. La Transferencia incluye Licencia definitiva por Expte. STN 1669/2012 del Registro del Ministerio de Turismo para operar en categoría Empresa de Viajes y Turismo, bajo la designación comercial detalla ut supra, clientela y demás derivados de la propiedad, libre de gravámenes, inhabiliciones, pasivo y recursos humanos- personal a cargo-; conforme declaración ante Esc. Luciana Noelia Trivillín Fernández, Titular de Registro Notarial 178 de Ciudad de Córdoba. Oposiciones por el término de ley en calle General Paz N° 70,

Piso 3, Of. 4, B° Centro de Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en horario de 9 a 12 hs. -tel 351-2148421-estudiointegralgomez@gmail.com.-

5 días - N° 448018 - \$ 6182 - 25/04/2023 - BOE

NOTIFICACIONES

Comuna de Conlara - Dpto. San Javier - Córdoba- Conlara, Depto. San Javier, Pcia. de Cba, 24 de marzo de 2023. RESOLUCIÓN N° 10/23. VISTO: La necesidad del llamado a elecciones para la renovación de las autoridades comunales, en un todo de acuerdo a las facultades otorgadas por la Ley Provincial N° 8.102 y sus modificatorias (art 200º, inc. 9 y concordantes).- Y CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 8.102 y sus modificatorias (arts. 195º, 204º y concordantes), los miembros de la Comisión y del Tribunal de Cuentas comunal, duran cuatro años en sus funciones y cesan en sus cargos el mismo día en que expire dicho plazo.- Que ante la próxima culminación de los mandatos de las autoridades actualmente en ejercicio, se estima y considera oportuno convocar al pueblo de la localidad de Conlara a la elección de las autoridades comunales.- Que el Gobierno de la Provincia de Córdoba -en uso de sus facultades-, ha convocado a elecciones para la renovación de autoridades provinciales para el día veinticinco (25) de junio del corriente año.- Que no existe justificativo alguno para convocar a elecciones para la renovación de las autoridades locales en fecha distinta a la mencionada en el párrafo anterior. Que esta administración encuentra beneficioso llamar a elecciones en igual fecha, con el objeto de concentrar el calendario electoral, evitando de tal manera inútiles desgastes administrativos. Que el acto eleccionario debe realizarse -según lo establecido por el art. 218º de la Ley Provincial N° 8.102 y sus modificatorias- con treinta (30) días de anticipación, como mínimo, a la finalización de cada período, por ello: LA COMISIÓN COMUNAL DE CONLARA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, RESUELVE: Art. 1º.- CONVOCASE al pueblo de la localidad de Conlara, para el día veinticinco (25) de junio del corriente año dos mil veintitrés a elegir tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes destinados a integrar la Comisión comunal.- Art. 2º.- CONVOCASE al pueblo de la localidad de Conlara para la fecha fijada en el artículo 1º de la presente resolución, con el objeto de elegir tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes destinados a integrar el Tribunal de Cuentas comunal.- Art. 3º.- DESE amplia difusión y publicidad a la convocatoria de elecciones comprendida en la presente resolución.- Art. 4º.- HA-

GASE entrega de copia de la presente a la Junta Electoral Comunal, al Juzgado de Paz de la localidad de Conlara y al Ministerio de Gobierno de la Provincia de Córdoba, a sus efectos.- Art. 5°.- SERAN de aplicación para el acto eleccionario convocado en la presente resolución, el régimen electoral establecido en la Ley Provincial N° 8.102 y sus modificatorias, las leyes electorales vigentes en la Provincia de Córdoba de aplicación a las comunas o, en su defecto, las nacionales.- Art. 6°.- LOS gastos que demande el cumplimiento de la presente se imputarán a las correspondientes partidas del presupuesto vigente.- Art. 7°.- COMUNÍQUESE y archívese.- Fdo. ANTONIO T. CASTRO - BARROSO ANGELA SANDRA - PRESIDENTE COMISIÓN COMUNAL - TESORERA COMISIÓN COMUNAL.

7 días - N° 448080 - \$ 22134,70 - 27/04/2023 - BOE

Expte. N° 11431799, OLIVA, ANDREA CAROLINA C/ BOR WOMAS JEANS SAS Y OTROS, JDO. 1A INST. CIV. COM. 9A NOM. Agréguese. Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese a comparecer a BOR WOMAS JEANS SAS a estar a derecho en el plazo de veinte días, a cuyo fin: publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cíteselo de remate para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento de aquél oponga excepciones legítimas al progreso de la acción. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. FDO: JUEZ A DE 1RA. INT. FALCO Guillermo Edmundo, PROSECRETARIO LETRADO QUIROGA Emilio Damián.CBA 18.04.23

5 días - N° 449316 - \$ 2454,50 - 08/05/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

COUNTRY DE LAS SIERRAS S.A.

Se rectifican los edictos n° 442818 de fecha 22/03/2023 y N° 444075 de fecha 31/03/2023 donde se consignó erróneamente el carácter de la Asamblea General n° 56 de fecha 10/11/2022 como Ordinaria siendo el carácter correcto ORDINARIA-EXTRAORDINARIA.- Se ratifica todo lo demás.-

1 día - N° 448682 - \$ 488,30 - 25/04/2023 - BOE

TECNODISEÑO S.A

LA PARA

CONSTITUCIÓN. Constitución Acta de fecha 12/04/2023. Socios: 1) Mario Miguel Ramón CABUTTO, D.N.I.: 17.054.101, nacido el día 17/08/1964, estado civil casado, nacionalidad ar-

gentino, de profesión industrial, con domicilio real en calle Roque Saenz Peña N° 563, localidad La Para, Departamento Río Primero, provincia de Córdoba. 2) Graciela del Valle BALDO, D.N.I.: 17.054.121, nacida el día 01/05/1964, estado civil casada, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Roque Saenz Peña N° 563, localidad La Para, Departamento Río Primero, provincia de Córdoba. 3) Ramiro Miguel CABUTTO, D.N.I.: 41.000.432, nacido el día 11/08/1998, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión industrial, con domicilio real en calle Roque Saenz Peña N° 563, localidad La Para, Departamento Río Primero, provincia de Córdoba. 4) Sofía Belén CABUTTO, D.N.I.: 39.613.217, nacida el día 26/05/1996, estado civil soltera, nacionalidad argentina, profesión contador público, con domicilio real en calle Roque Saenz Peña N° 563, localidad La Para, Departamento Río Primero, provincia de Córdoba. 5) Pablo Hernán CABUTTO, D.N.I.: 44.473.310, nacido el día 07/11/2002, estado civil soltero, nacionalidad argentino, estudiante, con domicilio real en calle Roque Saenz Peña N° 563, localidad La Para, departamento Río Primero, provincia de Córdoba. Denominación: TECNODISEÑO S.A. Sede: Calle Roque Saenz Peña N° 563, localidad La Para, Departamento Río Primero, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la inscripción en el Registro Público. Objeto Social: La Sociedad, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tiene por objeto: El diseño, construcción, fabricación, comercialización, compra, venta, consignación, importación, exportación, de todo tipo de aberturas, tales como, puertas, ventanas, postigos, celosías, cortinas, portones, pisos, ataúdes; de madera, metálicos, de PVC y/o materiales similares. La fabricación, diseño, producción, instalación y armado de todo tipo de muebles, de madera, de metal, de PVC y/o de materiales similares, incluyendo placards, sillas, estantes, mesas y toda otra explotación relacionada con la fabricación de muebles en general, sus complementos decorativos y la iluminación. Compra, venta, distribución, intermediación, importación y exportación, de materiales de construcción en general, vidrios, pinturas, barnices, herrajes, hierros, ladrillos, artículos de iluminación, decoración, de ferretería y para la construcción en seco, así también, respecto a todo tipo de productos, mercaderías, materias primas, relacionada con la construcción de muebles de todo tipo, forma y estilo, sus complementos decorativos, incluido la iluminación. Prestación de servicio de transporte terrestre automotor de los bienes comercializados y de cargas generales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad ju-

rídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital Social: Es de pesos 100.000.- representado por 1000 acciones de valor nominal pesos 100 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Mario Miguel Ramón Cabutto, suscribe la cantidad de trescientas cincuenta (350) acciones. 2) Graciela del Valle Baldo, suscribe la cantidad de trescientas cincuenta (350) acciones. 3) Ramiro Miguel Cabutto, suscribe la cantidad de cien (100) acciones. 4) Sofía Belén Cabutto, suscribe la cantidad de cien (100) acciones. 5) Pablo Hernán Cabutto, suscribe la cantidad de cien (100) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades por 3 ejercicios: 1) Presidente: Sofía Belén Cabutto, D.N.I.: 39.613.217. 2) Director Suplente: Ramiro Miguel Cabutto, D.N.I.: 41.000.132. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31 de marzo de cada año.

1 día - N° 448725 - \$ 4491,40 - 25/04/2023 - BOE

3 MILES S.A.

VILLA ASCASUBI

Elección de autoridades. Por Asamblea Ordinaria N° 3 de fecha 19/07/2022, ratificada por Asamblea General Ordinaria N° 4 del 20/07/2022, se resolvió la elección de la Sra. Silvia María Hesar, D.N.I.: 11.652.726 como Presidente, el Sr. Mauro Omar Prigioni, DNI: 30.552.135 como Vicepresidente y el Sr. Omar Gerónimo Prigioni, D.N.I.: 6.602.038 como Director Suplente, todos por el término estatutario de tres ejercicios. Los directores electos constituyen domicilio especial en la calle Dr. Tomas Garzon N° 71, localidad de Villa Ascasubi, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 449042 - \$ 1069,70 - 25/04/2023 - BOE

DEMARCHI LUIS ALBERTO E HIJOS S.R.L.

VILLA NUEVA

ACTA DE REUNION DE SOCIOS n° 2. En la Ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, Provincia de Córdoba, a los trece

días del mes de Abril 2023, siendo las 12.00 hs. se reúnen en el domicilio de la Sociedad sito en calle Buenos Aires 850 de la ciudad de Villa Nueva, los socios integrantes de la sociedad "DEMARCHI LUIS ALBERTO E HIJOS S.R.L.": Magdalena DEMARCHI, argentina, DNI n° 38.280.160, C.U.I.T. 27-38280160-7, de estado civil soltera, de profesión comerciante, nacida el 10/01/1995; Luisina DEMARCHI, argentina, DNI n° 32.317.454, C.U.I.T. 27-32317454-2, de estado civil soltera, de profesión comerciante, nacida el 12/06/1986; y Gerardo DEMARCHI, argentino, DNI n° 33.552.375, C.U.I.T. 20-33552375-0, de estado civil casado en primeras nupcias con Antonella FORMIA, de profesión comerciante, nacido el 30/05/1988, todos domiciliados en calle Buenos Aires 872 de la ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, quienes reúnen el cien por ciento del capital social y, en virtud se reúnen autoconvocados, dado el compromiso formal de los señores socios de concurrir a la presente, Se reúnen autoconvocados con el objeto de dar tratamiento al siguiente orden del día: RECTIFICACION DEL NUMERO DE CUOTAS SOCIALES PERTENECIENTES A CADA UNO DE LOS SOCIOS. Toma la palabra Magdalena DEMARCHI y comunica a la Gerencia que, en virtud de lo resuelto en Resolución N° 1380 "L"/2023, fue rectificado el Convenio de Cesión de Cuotas Sociales realizado con fecha 28/03/2023, mediante el cual el señor Luis Alberto DEMARCHI le cedió a Magdalena DEMARCHI; Luisina DEMARCHI; y Gerardo DEMARCHI, solo en lo referente a la cantidad de las cuotas sociales, quedando cada uno con la titularidad de las siguientes CUOTAS: Magdalena DEMARCHI: 3200, Gerardo DEMARCHI: 3150 y Luisina DEMARCHI 3150; quedando modificado el contrato social en su cláusula QUINTA del Contrato constitutivo, quedando redactada de la siguiente manera: "QUINTA: CAPITAL SOCIAL El capital social se fija en la suma de PESOS NUEVEMILONES QUINIEN-TOS MIL (\$9.500.000,00), dividido en NUEVE MIL QUINIEN-TAS (9.500) cuotas sociales, de valor nominal PESOS UN MIL (\$1.000) cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Luisina Demarchi, TRES MIL CIENTO CINCUENTA (3150) cuotas sociales equivalentes a PESOS TRES MILLO-NES CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 3.150.000), Gerardo Demarchi, TRES MIL CIENTO CIN-CUENTA (3150) cuotas sociales equivalentes a PESOS TRES MILLONES CIENTO CINCUEN-TA MIL (\$ 3.150.000) y Magdalena Demarchi, TRES MIL CIENTO DOSCIENTOS (3200) cuo-tas sociales equivalentes a PESOS TRES MIL-LONES DOSCIENTOS MIL (5 3.200.000)". Lo

que es aceptado por unanimidad de los socios. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12.30 hs., previa lectura y ratificación se da por concluida la reunión.

1 día - N° 449053 - \$ 2752,60 - 25/04/2023 - BOE

CENTRO S.A.

Por Asamblea Gral Ordinaria N° 45 de fecha 29/09/2022 se resolvió por unanimidad, designar nuevas autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio de la Sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Eduardo Parodi, DNI. 16.906.515; Vicepresidente: Silvia Norma Parodi, DNI 17.385.878; Directores Suplentes: Camila Parodi DNI N° 35.054.416 y al Sr. Franco Sachetta DNI° 36.984.204, quienes aceptan el cargo propuesto hasta finalizar el mandato.

1 día - N° 449893 - \$ 843,60 - 25/04/2023 - BOE

HUGO PEDRO S.R.L.

SILVIO PELLICO

SUBSANACION. Por asamblea de fecha 18/04/2023, los socios de la razón social "CON-RERO HUGO Y CONRERO MAURICIO SO-CIEDAD DE HECHO" CUIT N° 30-70954441-8, Sres. MAURICIO NICOLAS CONRERO, DNI N° 21.695.993, HUGO PEDRO CONRERO, DNI N° 6.598.931, resolvieron la subsanación de la mencionada sociedad adoptándose la forma de Sociedad de Responsabilidad Limitada, con sujeción a los siguientes términos: 1.- Socios: A) MAURICIO NICOLAS CONRERO, DNI N° 21.695.993, CUIT N° 20-21695993-1, masculino, argentino, nacido el día 09/09/1971, de profesión productor agropecuario, estado civil casado en primeras nupcias, domiciliado en calle Los Trigales N° 152 de la localidad de Silvio Pellico; B) HUGO PEDRO CONRERO, DNI N° 6.598.931, CUIT N° 20-06598931-0, nacido el día 27/08/1942, de profesión agropecuario, estado civil casado en primeras nupcias, domiciliado en calle Los Trigales N° 152 de la localidad de Silvio Pellico. 2.- Denominación: HUGO PEDRO S.R.L. 3.- Domicilio / Jurisdicción: Córdoba. 4.- Sede So-cial: Los Trigales N° 152 de la localidad de Silvio Péllico, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 5.- Fecha de Constitución: 18/04/2023. 6.- Duración: 99 años contados desde la celebración del acta de subsanación. 7.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) AGRO-PECUARIAS: Explotación directa, por sí o por ter-

ceros, de establecimientos ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestiza-ción, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y re-cuperación de tierras áridas, fabricación, reno-vación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cose-chas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importa-ción y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera. B) COMERCIALES: Compra, venta, consignación, acopio, distribución exportación e importación de cereales y oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, productos fitosanitarios químicos y biológicos, ganado de todo tipo y especie, maquinarias, artefactos, accesorios e implementos eléctricos y/o mecánicos, y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad agropecuaria. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 8.- Capital: El capital so-cial es de pesos Cuatro Millones Cuatrocientos Mil (\$4.400.000), representado por Cuatro Mil Cuatrocientos (4400) cuotas sociales, de pesos Mil (\$1.000) cada una de ellas. 9.- Suscripción: El capital social se encuentra integrado según el siguiente detalle: 1) MAURICIO NICOLAS CON-RERO, suscribe la cantidad de Dos Mil Doscientas (2200) cuotas sociales, por un total de pesos Dos Millones Doscientos Mil (\$2.200.000). 2) HUGO PEDRO CONRERO, suscribe la cantidad de Dos Mil Doscientas (2200) cuotas sociales, por un total de pesos Dos Millones Doscientos Mil (\$2.200.000). 10.- Administración: La admi-nistración de la sociedad estará a cargo de una gerencia compuesto por un Gerente Titular y un Gerente Suplente, que actuará en caso de au-sencia o impedimento. Se compondrán por quie-nes designen en la Asamblea Ordinaria a tales efectos, quién durará en su cargo mientras con-serve su buena conducta, o por decisión societa-ria se resuelva su cambio. La remuneración del gerente se decidirá mediante Asamblea Ordina-ria. 11.- Representación: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Gerente, en caso de ausencia o impedimento, de quien legalmente lo sustituya. 12.- Fiscalización: La fiscalización de la socie-dad será ejercida por los/las socios/as, quienes podrán requerir de la gerencia los informes que

estimen pertinentes y examinar los libros y la documentación de la sociedad. 13.- Fecha de Cierre de Ejercicio Económico: 31/12. En misma acta de asamblea, se resolvió la designación de las siguientes autoridades: A) Gerente Titular: MAURICIO NICOLAS CONRERO, DNI N° 21.695.993, CUIT N° 20-21695993-1, B) Gerente Suplente: HUGO PEDRO CONRERO, DNI N° 6.598.931, CUIT N° 20-06598931-0.

1 día - N° 449324 - \$ 4663,60 - 25/04/2023 - BOE

TOTALCARNES S.R.L.

VILLA DEL TOTORAL

Constitución de sociedad de fecha: 18/04/2023. Los socios, esposos entre sí Silvina Rosana Argüello, argentina, nacida el día 07/07/1979, DNI N° 27.494.219, comerciante, casada con Claudio Marcelo Somale, argentino, nacido el día 11/05/1978, DNI N° 26.453.497; comerciante, ambos con domicilio real en Bv. La loma 663 de Barrio La Loma de la ciudad de Villa del Totoral, Provincia de Córdoba, República Argentina. DENOMINACION: "TOTALCARNES S.R.L." DOMICILIO LEGAL: San Martín N° 242 de la Ciudad de Villa del Totoral, Pcia. de Cba., Rep. Argentina. DURACIÓN: 15 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, o con la colaboración empresarial de terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a- Comerciales: 1-Compraventa en forma directa y/o a través de la intermediación, importación, exportación, distribución por mayor y/o menor de ganado en pie, productos cárnicos y demás productos alimenticios; 2-La comercialización por mayor y/o menor de productos cárnicos y/o sus derivados, ya sea en mostrador en comercio habilitados por los Entes Reguladores, de cada jurisdicción comercial; 3- Faena, y producción de chacinados y todo clase de laboreo de los productos que se utilicen como materia prima en todo tipo de productos cárnicos, y su comercialización ya sea por mayor y/o menor, en mostradores con atención al público debidamente autorizados por las autoridades competentes; 4-La comercialización por mayor y/o menor de productos alimenticios para humanos, en todo el ámbito del territorio de la República Argentina, con sus debidas autorizaciones, en cada jurisdicción; 5-Instalar comercios para la venta de los productos mencionados precedentemente, en Centros Comerciales habilitados por las autoridades competentes. b- Servicios: Prestar servicio de transporte de ganado en pie, y/o productos cárnicos, sus derivados y productos alimenticios, cumpliendo con los requisitos legales que autoricen dicho traslado, ya

sea por calles, rutas y/o carreteras, nacionales e internacionales, de corta, media y larga distancia, con medio de transporte propio y/o de terceros contratados.- CAPITAL: \$450.000, dividido en 450 cuotas; cada cuota tendrá un valor de \$1.000 cada una; suscripta en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Silvina Rosana Argüello, 135 cuotas; Claudio Marcelo Somale, 315 cuotas. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD: estará a cargo del Socio Gerente, Claudio Marcelo Somale, DNI N° 26.453.497; quien fija domicilio en sede social y declara bajo fe de juramento, que no se encuentra comprendido en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades previsto por el art. 264 de la L.G.S. y en éste acto queda formalmente designado como tal. El uso de la firma social para obligar a la sociedad siempre deberá ser seguida de un sello que diga "TOTALCARNES S.R.L." FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura.- Fecha de cierre: 30/04/2024 el primer ejercicio comercial y en lo sucesivo el 30/04 de cada año.-

1 día - N° 449331 - \$ 3002,50 - 25/04/2023 - BOE

DOS LUCEROS S.R.L.

SAN FRANCISCO

EDICTO SUBSANACIÓN - DOS LUCEROS S.R.L.: Acta de subsanación de fecha 19/04/2023, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) José Luis Vignolo, D.N.I. N° 25.469.098, CUIT N° 20-25469098-9, nacido el día 04/08/1976, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en Bv. Buenos Aires N° 404, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba; y 2) Iván Degano, D.N.I. N° 25.752.443, CUIT N° 20-25752443-5, nacido el día 20/04/1977, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en San Luis N° 178, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba. Denominación: DOS LUCEROS S.R.L. Sede: calle San Luis N° 178, barrio Centro, ciudad San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto social dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, bajo cualquier tipología o modalidad contractual lícita, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Agrícola: Producción agrícola en cualquiera de sus especialidades y en todas las etapas del proceso productivo; almacenar, acondicionar y

copiar granos, cereales, forrajeras, hortalizas, legumbres, oleaginosas y demás frutos y productos de su propia explotación como de terceros; prestar servicios de siembra, movimientos de suelos, seguimiento, control de cultivos, plagas, malezas, fumigación, cosecha, ensilado y heno-laje, en beneficio propio o de terceros; prestar servicios de asesoramiento, administración, gestión, valuación de explotaciones agrícolas y ganaderas en cualquiera de sus especialidades, y en todas las etapas del proceso productivo. Explotación de predios rurales propios y/o arrendados para la producción de bienes económicos referidos a granos, cereales, frutales, forrajeras, hortalizas, legumbres y demás cultivos; almacenamiento en silos o cualquier otro medio afín; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma; exportación; forestación, pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna. B) Ganadera: para explotar predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda, engorde o invernada para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados. C) Comercial: Compra, venta al por mayor y por menor, canje, consignación, acopio, distribución, importación, servicios relacionados a la actividad agrícola y ganadera, en cualquiera de sus modalidades y etapas del proceso productivo; distribución, consignación, depósito, acopio, almacenamiento, envase y fraccionamiento de cereales, semillas, oleaginosas, forrajes, frutos, productos, materias primas y sus derivados, productos agroquímicos, artículos rurales, productos veterinarios, maquinarias, destinado a las actividades agropecuarias.- D) Inmobiliaria: mediante la adquisición, administración, venta, permuta, explotación, arrendamiento, de terrenos y/o edificios rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedades horizontales y la compra para la subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. E) Servicios: actuando como contratista rural o trabajando con uno o más de ellos; reparación de bienes involucrados; asesoramiento técnico de otros establecimientos rurales, servicios de pulverización, desinfección y fumigación y transporte automotor de carga de mercancías agrícolas generales de cualquier tipo, propia o de terceros; fletes, acarreo, muebles, semovientes, materias primas elaboradas y no; comerciales, industriales, alimenticias, granos, transporte automotor de carga refrigerada y transporte pesado; y demás que derivaran de las actividades precedentes. Emitir y negociar guías, cartas de portes, warrants y certificados de fletamentos. Elaborar, construir, equipar, transformar y reparar vehícu-

los y sus partes integrantes para adecuarlos a los fines dichos.- Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos.- F) INDUSTRIAL: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, agricultura, alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades.- Capital: El capital es de pesos \$34.700.000 representados por 3470 cuotas de \$ 10.000 Valor Nominal cada una de ellas, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: José Luis Vignolo 1735 cuotas de capital social, o sea, \$17.350.000,00 en especie y el Sr Iván Degano 1735 cuotas de capital social, o sea, \$17.350.000,00 en especie suscrito en un 100% . Administración: Gerentes: José Luis Vignolo e Iván Degano actuando de forma conjunta, con domicilio especial en la sede social. Representación legal y uso de firma social: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de ambos socios: El Sr. José Luis Vignolo D.N.I 25.469.098 y el Sr. Iván Degano D.N.I 25.752.443. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio-gerente", precedida de la denominación social "DOS LUCEROS S.R.L." actuando en forma conjunta para todos los actos sociales. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios quienes en cualquier momento podrán efectuar por sí o por profesional especializado que designen, la revisión de las registraciones contables, de los comprobantes que les dieron origen y de cualquier otra documentación inherente a la sociedad que estimen necesario hacerlo. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: San Luis N° 178 San Fco, Pcia Cba. Se anulan y por lo tanto quedan sin efecto las actas de fecha 13 de agosto de 2021 certificada con el N° 2376, F°000065933, Libro 104, Registro 102 y la del 26 de octubre de 2022 certificada con el N° 2514, F° 002943847 vto., Libro 110, Registro 102. Autorizado según acta de subsanación 19/04/2023. Escribana Vottero- firmas certificadas por Acta N° 1051 F° 003043948 - Libro 113 - Reg 102.

1 día - N° 449356 - \$ 6449,65 - 25/04/2023 - BOE

PALMA CARANDAY S.A.

COLONIA CAROYA

EDICTO AMPLIATORIO DEL BOE N° 426468 DEL 14/12/2022, 15/12/2022 y 16/12/2022. Por medio del presente se amplía el aviso N° 426468 publicado el 14/12/2022, 15/12/2022 y 16/12/2022, agregando lo siguiente: Fecha a la

que se refieren los montos del activo y pasivo de la sociedad: 03/08/2022. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación general en la República.

3 días - N° 449499 - \$ 694,65 - 27/04/2023 - BOE

NEUROCET S.R.L.

RÍO CUARTO

ACTA N° 25. En la ciudad de Río Cuarto, a los 18 días del mes de Abril de 2023, se reúnen en la sede social de NEUROCET S.R.L., sita en calle Los Incas Norte N° 685 de esta ciudad, la totalidad de sus socios, Señor Eduardo YUNI titula de NOVECIENTAS NOVENTA CUOTAS SOCIALES, la Señora Verónica Gabriela PIPINO, titular de CUATROCIENTAS CINCUENTA CUOTAS SOCIALES y el Sr. Germán Antonio PICOTTO titular de TRESCIENTAS SESENTA CUOTAS SOCIALES, es decir que se encuentra reunido el 100% del capital social, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1) Rectificación del domicilio consignado como sede social en el Acta N° 24 y 2) Ratificar Acta de reunión de socios N° 24. Respecto al Punto 1, resuelven por unanimidad rectificar la sede social consignada en el acta 24 de fecha 14/11/22, de la siguiente manera: "donde dice: ... se reúnen en la sede social de NEUROCET S.R.L. sita en calle Lago Correntoso N° 2229 de esta ciudad"; "deberá decir: ... se reúnen en la sede social de NEUROCET S.R.L. sita en calle Los Incas Norte N° 685 de esta ciudad". Respecto al punto "2" se resuelve por unanimidad ratificar lo resuelto mediante Acta de Reunión de Socios N° 24 de fecha 14/11/22 y que implicó las modificaciones de las cláusulas 2do (domicilio) y 7mo (Administración y Representación) del contrato social. Se ratifica edicto de fecha 17/1/23. Deciden las partes otorgar por la presente, poder suficiente al Dr. Gastón Armando Valentinuzzi MP 2-761 para que realice todas las gestiones necesarias para procurar la inscripción de la presente acta rectificativa y ratificatoria conjuntamente con el acta N° 24 en el Registro Público de Comercio. Agotado el temario se da por finalizada la reunión y previa lectura, las partes suscriben de conformidad y para constancia.

1 día - N° 449511 - \$ 1645,90 - 25/04/2023 - BOE

LOS CACHAS S.A.S.

RÍO CUARTO

Por Acta de Reunión de socios N° 1 de fecha 28/06/2019 y Acta de Reunión de socios de fecha 20/03/2023 se resolvió modificar el Art. 11 del Instrumento Constitutivo, quedando redactado:

"ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de julio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia". Por Acta de Reunión de socios de fecha 20/03/2023 se resolvió además eliminar el Inciso 8) del Art. 4°, quedando el Artículo modificado redactado: "ARTICULO 4: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente.- Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales.- 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales, organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización, y ventas de charters, y trasladados dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicio de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte.- 12) instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.- 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en todo tipo de emprendimientos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento"

1 día - N° 449516 - \$ 3826,75 - 25/04/2023 - BOE

OLEOHIDRAULICA TECNICORD SOCIEDAD ANONIMA

Elección de Autoridades. Por Asamblea General Ordinaria del día 21/03/2023 se designaron autoridades: Presidente: CLAUDIO ALEJANDRO VIÑAS, DNI: 24.089.997; Vicepresidente: FLAVIO DIEGO FELIPE VIÑAS, DNI: 25.203.868; Director Suplente: ANNA ROSA VIELMO, DNI: 93.230.793. Todos fijan domicilio especial en Av. Avda. Japón 2270 de la ciudad de Córdoba. Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 449538 - \$ 227,35 - 25/04/2023 - BOE

RUBOL S.A.I.C.F

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 09 de Enero de 2023, se resolvió la siguiente designación de autoridades titulares y suplentes: Directores Titulares: Guillermo Galliussi, D.N.I N° 17.382.529 (Presidente); Agustina Bologna DNI N°32.786.348 (Vicepresidente); Daniel Galliussi D.N.I N° 18.016.282, Pablo Galliussi, D.N.I N° 16.744.269, Diego Del Felice DNI N° 22.896.797, y Germán Marcelo Gonzo DNI N°25.344.314 (Vocales Titulares); y Directores Suplentes: Marco Romano Malagnini DNI N° 21.627.007 y Javier Cottonaro DNI N° 30.270.639; todos los anteriores por el término de tres ejercicio y fijan domicilio especial en Av. Sabattini 5369 de esta Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 449550 - \$ 943,60 - 25/04/2023 - BOE

FUNDICION ARIENTE S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Por acta de Directorio de fecha 20/4/2023 se resolvió convocar a los Sres. accio-

nistas de Fundición Arente SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Mayo de 2023 a las 10 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria en el local social de calle Bv. De Los Alemanes 3452 (ex Córdoba esq. Progreso) de Barrio Los Boulevares de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos Asambleístas para que firmen el Acta; 2.- Tratamiento y consideración por parte de los accionistas de balance, memoria, cuadro de resultados, notas, anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2022; 3.- Consideración de la gestión de los directores hasta el día 10 de mayo de 2023; 4.- Tratamiento y determinación de la retribución y honorarios del Directorio, consideración de asignación de honorarios en exceso a los límites establecidos en el art. 261 de la ley general de sociedades, de corresponder; 5.- Destino de las utilidades, determinación de las reservas legales y distribución de dividendos; 6.- Tratamiento y consideración sobre la prescindencia o no de la sindicatura; 7. Revocación (remoción sin causa) de los directores María Lorena Arente (directora titular y presidente del Directorio) y de Juan Carlos Garat (director suplente); 8.- Remoción (sin causa) de los directores titulares Sra. Romina Arente y Sr. Federico Arente; 9.- Designación de las personas que deberán integrar el Directorio en remplazo de los directores cuyos mandatos sean revocados, hasta el vencimiento de su mandato; 10. Consideración de los dictámenes presentados a la Sociedad en relación al plazo de duración de la misma; 11.- Ratificación de la Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 12/05/2022 (con constatación del cuarto intermedio el 20/05/2022) a los fines de su inscripción en el registro Público de manera conjunta con la presente; 12.- Adecuación del capital social a la moneda vigente, aumento del capital social por capitalización de cuentas; 13. Reformas del estatuto social en sus artículos 1, 5, 6 y todo otro que contenga referencias en acciones al portador; 14.- Establecimiento de sede social. Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19550, hasta el día 4 de mayo de 2023 a las 17 hs. El Directorio.

5 días - N° 449646 - \$ 21184 - 28/04/2023 - BOE

INTEGRAL COMUNICACIONES SRL

MARCOS JUAREZ

EDICTO "INTEGRAL COMUNICACIONES SRL" Por acta de fecha 22 de marzo de 2023, se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad

Integral Comunicaciones SRL por veinte años más, a contar desde la fecha de vencimiento de la misma, quedando en consecuencia modificado en tal sentido la cláusula tercera del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: CLAUSULA TERCERA: La sociedad se constituye por el término de 20 años contados a partir de su inscripción el Registro Público de Comercio y se proroga por veinte año más, a contar desde la fecha de vencimiento de la misma.

1 día - N° 449673 - \$ 835,80 - 25/04/2023 - BOE

OERLIKON BALZERS REVESTIMENTOS METALICOS LTDA.

Por acta de asamblea de los socios cuotistas de la casa matriz de OERLIKON BALZERS REVESTIMENTOS METALICOS LTDA., de fecha 11.10.2022, se designa como representante de la sucursal argentina hasta el 31.12.2024 a María del Rosario Olivera, DNI. N° 33.369.087, con domicilio especial en Av. Pablo Richieri 4240, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital.

1 día - N° 449969 - \$ 648,10 - 25/04/2023 - BOE

BIOMASS CROP S.A.

RIO CUARTO

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 19 de fecha, 24/06/2022, se resolvió el aumento del capital social de la suma de pesos de treinta y seis millones seiscientos ochenta y cinco mil doscientos diez pesos (\$36.685.210) a cincuenta y un millones trescientos setenta y un mil diez pesos (\$51.371.010), mediante la emisión de un millón cuatrocientas sesenta y ocho mil quinientas ochenta (1.468.580) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de la clase D, con derecho a un voto por acción, de diez pesos (\$10) de valor nominal cada una con una prima de emisión de \$41,3162 por cada acción. Asimismo se procedió a reformar el Artículo 4° del Estatuto Social de BIOMASS CROP S.A. referido al Capital Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "CAPITAL - ACCIONES - Artículo 4°: El capital social es cincuenta y un millones trescientos setenta y un mil diez pesos (\$51.371.010), representado por tres millones doscientas noventa y siete mil ochenta y tres acciones (3.297.083) acciones de diez pesos (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase A, con derecho a un (1) voto por acción; ciento siete mil trescientas cincuenta y siete (107.357) acciones de diez pesos (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase B, con derecho a un (1) voto por acción,

doscientas sesenta y cuatro mil ochenta y un (264.081) acciones de diez pesos (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase C, con derecho a un (1) voto por acción y un millón cuatrocientas sesenta y ocho mil quinientas ochenta (1.468.580) acciones de diez pesos (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase D, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550."

1 día - N° 449707 - \$ 2735,60 - 25/04/2023 - BOE

FLOXI S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

Constitución de fecha 25/01/2023. Socios: 1) FLORENCIA SOLEDAD SCHNIPP, D.N.I. N° 41327995, CUIT/CUIL N° 27413279955, nacido/a el día 26/10/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión comerciante, con domicilio real en Calle Juan Bautista Justo 761, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MAXIMILIANO GUSTAVO SCHNIPP, D.N.I. N° 42841471, CUIT/CUIL N° 20428414714, nacido/a el día 02/10/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Algarrobos 216, de la ciudad de San Antonio de Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FLOXI S.A.S.Sede: Calle Juan Bautista Justo 761, Barrio Miguel Muñoz B, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autoriza-

dos por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Cuarenta (140.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FLORENCIA SOLEDAD SCHNIPP, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MAXIMILIANO GUSTAVO SCHNIPP, suscribe la cantidad de 500 acciones. Admi-

nistración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra.1) SCHNIPP FLORENCIA SOLEDAD, D.N.I. N° 41327995 en el carácter de administrador/a titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SCHNIPP MAXIMILIANO GUSTAVO, D.N.I. N° 42841471 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. FLORENCIA SOLEDAD SCHNIPP, D.N.I. N° 41327995. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 449801 - \$ 9083,50 - 25/04/2023 - BOE

VAMEL SRL

Córdoba-Renuncia y nueva designación de gerente-Reforma de contrato social. Por Acta de reunión de socios de fecha 1/03/2023 por unanimidad se ha aprobado la renuncia del señor Osvaldo Carlos Bernaola al cargo de socio gerente y asume el señor SEBASTIAN ALVES, DNI 29.359.503, CUIT 20-29359503-9, argentino, profesión técnico electrónico, casado, sexo masculino, fecha de nacimiento 8 de marzo de 1982, con domicilio real en Saravia N°352, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina Fija domicilio especial en en virtud de lo establecido en el art 157 y 256 LGS y a dichos efectos en la sede social. Reforma del contrato social en la cláusula octavo la cual queda redactada de la siguiente manera: OCTAVA: La administración, la representación y el uso de la firma social será ejercida por el señor SEBASTIAN ALVES, DNI 29.359.503, CUIT 20-29359503-9, argentino, profesión técnico electrónico, casado, sexo masculino, fecha de nacimiento 8 de marzo de 1982, con domicilio real en Saravia N°352, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina quien revestirá el cargo de Gerente. El Sr. Gerente acepta el cargo propuesto en este mismo acto y manifiesta en carácter de declaración jurada no estar incurso en las prohibiciones e incompatibilidades para ser gerente, establecidas por el Art. 264 LGS. Desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido únicamente por justa causa. En el ejercicio de sus funciones , el gerente podrá, efectuar todos los actos relacionados con la actividad comercial; actuar ante la Administración Nacional de Aduanas, y todos los organismos nacionales, provinciales y municipales en representación de la sociedad, dejando constancia que la enumeración precedente no es taxativa, sino simplemente enunciativa, pudiendo realizar todos los

actos y contratos que se relacionen con el objeto social, teniendo facultades inclusive para realizar aquellos actos para los cuales se requiere poder especial conforme lo prescriben los artículos 375 del Código Civil y Comercial (Ley 26994) excepto los incisos a), b), c) y d) y las establecidas en el Art. 9 del Decreto-Ley 5965/63. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 449804 - \$ 3087 - 25/04/2023 - BOE

IL LABORE S.A.

COLONIA CAROYA

Constitución. Rectifícase el edicto N°445530 publicado el 11/04/2023, DONDE DICE: Cierre de Ejercicio: 31/08 de cada año.- DEBE DECIR: Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.- Todo lo demás no se modifica.

1 día - N° 449900 - \$ 345,50 - 25/04/2023 - BOE

WAM SPA.

Cambio de Denominación. Que mediante instrumento de fecha 15/12/2010, registro notarial n° 261337/35616, registrado en Carpi el 10/01/2011 bajo el n° 111, regularmente inscripta en el Registro de las Empresas de Módena el 22/12/2010 bajo el n° 03017030366 del Registro de las Empresas y en el Registro Económico Administrativo (REA) bajo el n° 350973 (Wamgroup S.p.A.) y bajo el n° 00637130360 del Registro de las Empresas y en el Registro Económico Administrativo (REA) bajo el n° 174234 (WAM S.p.A.), mediante el que se efectuó la escisión de la sociedad WAM S.p.A. de socio único, con sede legal en Módena en Strada degli Schiocchi N° 12, mediante la transferencia de parte del patrimonio a la sociedad Wamgroup S.p.A. de socio único, con sede legal en Módena en Strada degli Schiocchi N° 12, la sociedad WAM S.p.A. de socio único ha variado su denominación por WAM Industriale S.p.A." de socio único.

1 día - N° 449985 - \$ 1515,10 - 25/04/2023 - BOE

REDEX CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por orden del Juzg. 1ª Inst. y 33º Nom. Civil y Comercial – Soc. y Conc. N° 6 de la ciudad de Córdoba, en los autos "REDEX CONSTRUCCIONES S.R.L. – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO (Expte. N° 9444370) por Sentencia N° 5, del 10/02/2023, se resolvió: I) Declarar concluido el concurso preventivo de "REDEX CONSTRUCCIONES S.R.L." (CUIT N°30-68755245-4), inscripta en el Registro Público, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Matrícula N°4055 de fecha 29.06.1994 y sucesivas modificatorias.-II)

Dar continuidad a la intervención de la Sindicatura, a cargo del Cr. Marcelo Omar Vera, a los fines del contralor del cumplimiento del acuerdo preventivo homologado y en relación a requerimientos específicos que le efectúe el Tribunal en tal marco funcional, debiendo informar en forma trimestral sobre los avances del cumplimiento concordatario.- III) Ordenar el cese de las limitaciones 'patrimoniales' previstas en los arts. 15 y 16 de la Ley N°24.522, con la salvedad expuesta en el Considerando IV) precedente; como así también de los efectos 'personales' que afectan al representante legal de la sociedad concursada, Sr. Daniel Oscar Pernochi -D.N.I. N°13.374.964- (art. 25 L.C.Q.), a cuyo fin deberán librarse los oficios pertinentes.- IV) Disponer la publicación de edictos del presente decisorio en el Boletín Oficial y diario sorteado por el término de un día y comunicar el mismo al Registro Público y al Registro de Juicios Universales a sus efectos; siendo tales medidas a cargo de la concursada. Protocolícese y dése copia.- Fdo. ANTINUCCI Marcela Susana (Juez)

1 día - N° 450005 - \$ 2635,40 - 25/04/2023 - BOE

CENTRO MARKETING S.R.L.

RIO CUARTO

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - ELECCIÓN DE AUTORIDADES. MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL. Por instrumentos de Cesión de Cuotas de fecha 9/06/2020 los socios cuotapartistas Sr. UNAMUNO, Federico Martín, DNI: 29.118.015, de Nacionalidad Argentino, mayor de edad, con domicilio en calle Alonso N° 520 de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba; Sr. GARCÍA CORDOBA, Federico Javier DNI.: 32.680.333, de Nacionalidad Argentina, mayor de edad, con domicilio en calle Cinco N° 659, Barrio Golf de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba; CASTAÑO, Alejandra Patricia, DNI: 28.706.017 de nacionalidad Argentina, mayor de edad, con domicilio en calle Vicente López y Planes N° 973 de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba y CARRILLO, Cristian Daniel, DNI 25.229.947 de nacionalidad Argentino, Mayor de edad, con domicilio en Calle Lago Lacar N° 2046 de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba; Ceden la totalidad de sus participaciones en la sociedad, consistentes en mil doscientas (1.200) Cuotas Sociales al Sr. DUTTO, Cristian Javier, DNI: 32.599.719, de Nacionalidad Argentino, Mayor de Edad, con domicilio en Pje. Bell 744 de la Localidad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Argentina, y al Sr. ETCHEVERRY, Maximiliano DNI. 31.657.781, de Nacionalidad Argentino, Mayor de edad, con domicilio en calle Cesar Comoli 140 de la Localidad de Alejandro Roca, Provincia de

Córdoba, Argentina; cediendo a favor del primero (Sr. DUTTO) la cantidad de mil ciento cuarenta (1.140) cuotas sociales y a favor del segundo (Sr. ETCHEVERRY) la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales. De tal modo, por Acta de Reunión de Socios de fecha 16 de Junio de 2020, los socios por unanimidad han resuelto modificar la cláusula quinta del contrato social, la que quedará redactada del siguiente modo: "QUINTA – CAPITAL SOCIAL : El capital social se fija en la suma de pesos doce mil (\$12.000,00.-), que se divide en 1.200 cuotas iguales de \$10,00 (PESOS DIEZ) cada una, que los socios suscriben en la siguiente forma y proporción: el Señor Cristian Javier DUTTO la cantidad de 1.140 cuotas equivalentes a un total de \$11.400,00 (Pesos once mil cuatrocientos) y el Sr. Maximiliano ETCHEVERRY la cantidad de 60 cuotas equivalentes a un total de \$600,00 (Pesos seiscientos).- El capital suscrito se integra en efectivo en este acto el 25% o sea \$3.000,00; y el saldo, o sea el 75% restante (\$9.000,00) en el término de no más de dos años a partir de la fecha.- Se conviene que el capital social podrá incrementarse cuando los socios de común acuerdo así lo decidan, debiéndose de igual forma aprobar las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión" Se resolvió además, en la misma reunión y por unanimidad, la elección del Sr. DUTTO, Cristian Javier, D.N.I. 32.599.719, como Gerente Titular.

1 día - N° 450007 - \$ 4840,30 - 25/04/2023 - BOE

E.O. CONSTRUCTORA S.R.L.

CESION CUOTAS SOCIALES - Por Acta de Reunion de Socios de E.O. CONSTRUCTORA SRL Inscripta RP bajo la matricula 7600-B2, de fecha 15/03/2023, y según contratos de cesión de cuotas sociales de fecha 10/03/2023, se resolvió: 1) Cesión de cuotas sociales: Cedentes: A) ZARATE MONTENEGRO, Raúl Enrique Santos, DNI 7994317, CUIT 20-07994317-8, mayor de edad, argentino, soltero, comerciante, 03/04/1947, domicilio Caucete 4537, B Empalme, Córdoba, Prov de Córdoba, cedió 90 cuotas sociales \$ 100 VN. B) CORONEL, José Martin, DNI 24747382, CUIT 20-24747382-4, mayor de edad, argentino, soltero, comerciante, 17/08/1975, domicilio Av. 8 de Septiembre s/n, Las Jarillas, San Antonio de Arredondo, Prov de Córdoba, cedió 10 cuotas sociales \$100 VN.

1 día - N° 450015 - \$ 1273,70 - 25/04/2023 - BOE

REUNION DE SOCIOS. Córdoba Por acta de Reunión de socios del 20/03/2023 Se eligen nuevas autoridades: Administrador titular: Juan Manuel

Martínez, DNI:27.671.049; y Administrador Suplente: Federico Miguel D.N.I 28.003.875. Fijan domicilio especial en calle Manzana 4 Lote6 Barrio Cuatro Hojas, de la Ciudad de Mendiola, Provincia de Córdoba. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Juan Manuel Martínez DNI 27.671.049. También se acordó modificar los artículos 4, 7 y 8 del acta constitutiva quedando de la siguiente manera: ARTICULO 4 : ARTICULO 4 : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 8) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 9) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 10) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 14) Actividades relacionadas con la compra, venta, al por mayor, al por menor, importación, exportación y/o cualquier otra forma de comercialización de artículos de librería, papelería, cartonería, embalajes, escolares, lápices, lapiceras, gomas, sellos, recibos y demás insumos/productos afines utilizados en este rubro; artículos de regalaría, juguetes, artículos de decoración y adornos; de mercería y afines, bijouterie, navideños, artículos de cotillón, de bazar y ferretería; de marroquinería, valijas, bolsos y corteros; hilados y tejidos, tinturas, adornos para el cabello. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 15) Actividades relacionadas con la compra, venta, al por mayor, al por menor, importación, exportación y/o cualquier otra forma de comercialización de artículos para la construcción; elementos de cocina, tales como utensilios y maquinaria para la producción de alimentos, artículos de ferretería y materiales eléctricos; pinturas y productos conexos; artículos de bazar y menaje; productos de instrumental médico, odontológico, ortopédicos, productos de uso doméstico y personal; materiales y productos de limpieza; pañales, productos cosméticos de tocador y perfumería, mantelería ropa de cama; artículos textiles; camas, colchones: electrodomésticos y para el hogar todo tipo de artículos de plástico; tabaco y cigarrillos. Como así también productos alimenticios tales como: frutas, legumbres, cereales secos y en conserva, hortalizas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos y subproductos de molinería; café, té, yerba mate, otras infusiones; especias y condimentos; aceites y grasos; azúcar; pan, productos de confitería, pastas frescas; carnes rojas y derivados; todo tipo de fiambres, quesos y lácteos; aves, huevos y productos de granja y caza; chocolates, golosinas y productos de kioscos y polirrubros; alimentos balanceados para animales. "ARTICULO SEPTIMO: La administración estará a cargo del señor Juan Manuel Martínez DNI 27.671.049 que revestirán el carácter de administrador titular. En

el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y dura en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Federico Miguel DNI 28.003.875 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTICULO OCTAVO: La representación y uso de la firma social estará a cargo del señor Juan Manuel Martínez DNI 27.671.049, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso, al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 450025 - \$ 11562,10 - 25/04/2023 - BOE

LA EFIGENIA S.R.L.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO CONSTITUTIVO EN CUANTO AL CAPITAL SOCIAL, A LA REPRESENTACIÓN Y AL DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL. Por Auto N° 338 de fecha 30.8.2022 y Auto N° 353 de fecha 7.9.2022 dictados por el Juzgado Civil y Comercial de 1ª Instancia y 12ª Nominación de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados "SEMERIA ESTELA EFIGENIA S. DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente n° 9833942, se ha dispuesto adjudicar e inscribir las cuotas partes que le correspondieron a la socia Estela Efigenia SEMERÍA (DNI n° 2.800.49) que ascendían a un total de CUARENTA Y OCHO (48). Dicha adjudicación corresponde a las siguientes personas en las siguientes proporciones: Seis (6) cuotas para el Sr Eduardo Ceferino FERREYRA, nacido el 16.9.1948, Viudo, Argentino, Ingeniero con domicilio en calle Avenida Emilio Lamarca N° 4314, Córdoba, Córdoba, DNI n° 7.645.609; Seis (6) cuotas para el Sr. Ernesto Máximo FERREYRA, nacido el 11.07.1954, Casado, Argentino, Contador, con domicilio en calle a Carolina N° 5779, Córdoba, Córdoba, DNI n° 11.192.723; Seis (6) cuotas para la Sra. Gloria Alicia FERREYRA, nacido el 30.12.1952, Viuda, Argentina, Jubilada, con domicilio en calle French N° 331, Piso 6° "A" Capital Federal, DNI n° 10.771.171; Seis (6) cuotas para el Sr. Fernando Javier FERREYRA, nacido el 2.5.1958, Divorciado, Argentino, Odontólogo, con domicilio en calle Gregorio Vélez N° 4415, Córdoba, Córdoba, DNI n° 12.614.017;

Ocho (8) cuotas para la Sra. María Soledad CASTAGNINO, nacida el 30.12.1948, Casada en primeras nupcias, Argentina, Ama de casa, con domicilio en Av. Pueyrredón N° 1861, Piso 1°, Capital Federal, DNI n° 5.988.142; Ocho (8) cuotas para la Sra. Sara Raquel CASTAGNINO, nacida el 12.8.1945, Viuda en primeras nupcias, Argentina, Ama de casa, con domicilio en Av. Vélez Sarsfield N° 148, Piso 3°, Dpto. "B", Ciudad de Córdoba, DNI n° 5.134.245; Cuatro (4) cuotas para el Sr. José Luis CASTAGNINO (nieto), nacido el 6.4.1978, Casado en primeras nupcias, Argentino, Contador, con domicilio en calle Libertad N° 319, Rosario, Santa Fe, DNI n° 26.354.959; Dos (2) cuotas para el Sr. Julio Alberto CASTAGNINO, nacido el 2.7.1982, Casado en primeras nupcias, Argentino, Contador, con domicilio en calle Balcarce N° 920, Rosario, Santa Fe, DNI n° 29.623.130; Dos (2) cuotas para el Sr. Alejandro José CASTAGNINO, nacido el 2.7.1982, Casado en primeras nupcias, Argentino, Contador, con domicilio en calle Córdoba N° 656, Rosario, Santa Fe, DNI n° 29.623.129. Asimismo, por reunión de socios celebrada con fecha 27.3.2023 se ha ratificado la decisión tomada en la reunión de socios de fecha 21.6.2022 mediante la cual se designaron nuevos liquidadores a la Señora Sara Raquel CASTAGNINO DNI 5.134.245 con domicilio en Avenida Vélez Sarsfield N° 175, Piso 8, Departamento "A" (Cba., Cba.) y al Señor Ernesto Máximo FERREYRA DNI 11.192.723 con domicilio en calle La Carolina N° 5779 (Cba., Cba.), quienes tendrán que actuar de forma conjuntamente obligatoriamente. También se ratificó en la reunión de socios de fecha 27.3.2023 lo decidido en la reunión de socios de fecha 21.6.2022 en cuanto a que se ha mudado la sede social al domicilio de calle Bolívar N° 21, Piso 4to de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 450118 - \$ 5537,30 - 25/04/2023 - BOE

ESTABLECIMIENTO SAN PATRICIO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. Por acta de Asamblea del 08/02/2023 se eligen nuevas autoridades por el término de tres (3) ejercicios: PRESIDENTE: Sr. Manuel Lorenzo D.N.I. 33.809.796; DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Patricio Lorenzo D.N.I. 39.058.899, fijan domicilio especial en calle Rosario de Santa Fe N° 170 B° Centro, Córdoba, Pcia de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 450155 - \$ 656,60 - 25/04/2023 - BOE

ERNEN S.A.

Elección de Autoridades. Por Acta N° 28 de Asamblea General Ordinaria del 24/02/2022 se

eligieron autoridades: Director Titular y Presidente ANTONIO ALDO MOTTURA (DNI 7.987.518 / CUIT 20-7987518-0) y Directora Suplente a ROSA ELENA BERTINO (DNI 4.844.332 / CUIT 27-04844332-5).-

1 día - N° 450159 - \$ 461,10 - 25/04/2023 - BOE

INNOHOUSE S.A.S.

Constitución de fecha 18/04/2023. Socios: 1) MAURO BERNABE ROLANDI, D.N.I. N° 29749684, CUIT/CUIL N° 20297496841, nacido/a el día 06/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Enrique Santos Discepolo 44, barrio El Portezuelo, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: INNOHOUSE S.A.S.Sede: Avenida Enrique Santos Discepolo 44, barrio El Portezuelo, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Proyectar y/o ejecutar toda clase de construcciones civiles e industriales, públicas o privadas, compra - venta, alquileres y arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales; (ii) Creación de urbanizaciones residenciales, clubes de campo, barrios cerrados, countryes y/o conjuntos inmobiliarios, la compraventa de inmuebles y/o lotes de dichos emprendimientos; (iii) Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón; (iv) Construcción de edificios en altura, afectados al sistema de propiedad horizontal; (v) Construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación, desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo; (vi) Realización de todo tipo de tareas de demolición, remodelación, reparación, refacción y conservación de inmuebles; (vii) Ejecución de todo tipo de trabajo de movimiento de suelo y excavación; (viii) Fabricación, industrialización, fraccionamiento de partes y/o productos y construcciones metálicas, de aluminio y de madera; (ix) Compra, venta, intermediación, importación,

exportación, de materiales de construcción, sean nuevos y/o usados, materias primas metálicas y/o de aluminio y/o de maderas; (x) Producción, fabricación, transformación de elementos metálicos, de aluminio y de madera, realización de tareas de carpintería metálica, de aluminio y de madera; (xi) Realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo y/o conjuntos inmobiliarios, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de propiedad horizontal y leasing; (xii) Concesión de créditos para la financiación de la venta de bienes que incluye su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; (xiii) Ejecución de funciones de administrador en contratos de fideicomisos no financieros, consistente en actuar como fiduciario de fideicomisos no financieros en los términos de la normativa específica en la materia. Queda excluida la posibilidad de actuar como fiduciario en fideicomisos financieros previstos en la legislación vigente; y (xiv) Realización de actividad financiera de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresarial tipificados en el Código Civil y Comercial de la Nación, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar

elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURO BERNABE ROLANDI, suscribe la cantidad de 3000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAURO BERNABE ROLANDI, D.N.I. N° 29749684 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIELA SOLEDAD ROLANDI, D.N.I. N° 31220534 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURO BERNABE ROLANDI, D.N.I. N° 29749684. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 449854 - s/c - 25/04/2023 - BOE

C.T.EG S.A.S.

Constitución de fecha 14/04/2023. Socios: 1) SILVINA ANDREA AGUIRRE, D.N.I. N° 29062460, CUIT/CUIL N° 27290624601, nacido/a el día 21/09/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Psicología, con domicilio real en Calle Hector Nava 4277, barrio General Artigas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANA BELEN PAREDES, D.N.I. N° 24094144, CUIT/CUIL N° 27240941444, nacido/a el día 20/09/1974, estado civil divorciado/a, naciona-

lidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Fonoaudiolo/A, con domicilio real en Calle Junin 2538, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ANDREA BEDETTI, D.N.I. N° 35278871, CUIT/CUIL N° 27352788711, nacido/a el día 24/01/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Bv Rivadavia 1369, piso -, departamento -, torre/local -, barrio Norte, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: C.T.EG S.A.S. Sede: Calle Altautina 2730, barrio Residencial San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a- Atención integral de la persona con discapacidad física y/o intelectual, prestación médica y rehabilitación especializada en consultorio y tratamiento médico ambulatorio con integración para pacientes adultos, adultos mayores, jóvenes y niños. b- Evaluaciones diagnósticas interdisciplinarias. Estrategias terapéuticas. Seguimiento de la evolución del paciente. Asesoramiento médico terapéutico dentro del marco legal existente. c- Gimnasia terapéutica para todas las edades y gimnasia laboral. d- Servicio de transporte de personas con discapacidad desde y hacia el domicilio del paciente. e- Docencia e investigación con servicio de biblioteca y de residencias médicas. f- Desarrollo de jornadas, cursos, eventos y talleres grupales adaptados y coordinados por profesionales, dirigidos a brindar capacitación laboral, adaptaciones curriculares, reinserción laboral e integraciones escolares. g- Acompañamiento terapéutico y servicio especializado en enfermería. h- Gerenciamiento y administración de clínicas, sanatorios y/o cualquier otro establecimiento de asistencia médica, incluidas obras sociales, medicina prepaga y organizaciones que financien y/u operen sistemas de salud. i- Locación de espacios destinados a consultorios, laboratorios y/u otros fines vinculados con la medicina. j- Edición de libros, revistas y publicación de estudios vinculados con la ciencia médica. Las actividades expresadas son simplemente enunciativas, pudiendo el centro realizar todas aquellas actividades que tengan relación directa con la salud de las personas humanas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capi-

tal es de pesos Trescientos Noventa Y Seis Mil (396000) representado por 99 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVINA ANDREA AGUIRRE, suscribe la cantidad de 33 acciones. 2) ANA BELEN PAREDES, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) ANDREA BEDETTI, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANA BELEN PAREDES, D.N.I. N° 24094144 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVINA ANDREA AGUIRRE, D.N.I. N° 29062460 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANA BELEN PAREDES, D.N.I. N° 24094144. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 449862 - s/c - 25/04/2023 - BOE

VAJUCA AGRO S.A.

Constitución de fecha 28/03/2023. Socios: 1) AMERICO LEONARDO ALLADIO, D.N.I. N° 21514000, CUIT/CUIL N° 20215140009, nacido/a el día 12/05/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 1041, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA ALEJANDRA VISCONTI, D.N.I. N° 25042607, CUIT/CUIL N° 27250426076, nacido/a el día 09/12/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 1041, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VAJUCA AGRO S.A. Sede: Calle 25 De Mayo 1041, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) a) Siembra, cosecha, transporte y comercialización de granos; b) explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, forrajeras, pasturas, semillas; c) compra, venta, importación, exportación, consignación y distribu-

ción, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originales en la agricultura, ganadería, todos los subproductos derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales o industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales y oleaginosos; d) compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, transporte, referentes a los productos agroquímicos, semillas e insumos, como asimismo la mano de obra respectiva; e) prestación de servicios de pulverización aérea y/o terrestre, servicios de siembra, cosecha y servicios a terceros en general; f) acopio, acondicionamiento, canjeador, corretaje en todas sus etapas y compra venta de cereales y granos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen en relación al objeto social. 2) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Ciento Sesenta Mil (160000) representado por 1600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AMERICO LEONARDO ALLADIO, suscribe la cantidad de 1584 acciones. 2) MARIA ALEJANDRA

VISCONTI, suscribe la cantidad de 16 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: AMERICO LEONARDO ALLADIO, D.N.I. N° 21514000 2) Director/a Titular: JUAN IGNACIO ALLADIO, D.N.I. N° 43188758 3) Director/a Titular: MARIA ALEJANDRA VISCONTI, D.N.I. N° 25042607 4) Director/a Titular: MARIA VALENTINA ALLADIO, D.N.I. N° 41377886 5) Director/a Suplente: NICOLAS ALFREDO SANTIAGO ALLADIO, D.N.I. N° 23295007. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 449908 - s/c - 25/04/2023 - BOE

PAMPA-TRUCKS S.R.L.

Constitución de fecha 03/04/2023. Socios: 1) CARINA SOLEDAD FERNANDEZ, D.N.I. N° 22259488, CUIT/CUIL N° 27222594885, nacido/a el día 15/02/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gral Paz 377, de la ciudad de Jovita, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUADALUPE MERCEDES CORDOBA, D.N.I. N° 38552232, CUIT/CUIL N° 27385522326, nacido/a el día 11/11/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Bartolome Mitre 338, barrio Centro, de la ciudad de Jovita, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PAMPA-TRUCKS S.R.L. Sede: Calle Gral Paz 377, de la ciudad de Jovita, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima,

con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos

Ciento Sesenta Y Uno Mil (161000) representado por 100 cuotas de valor nominal Mil Seiscientos Diez (1610.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARINA SOLEDAD FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 90 cuotas. 2) GUADALUPE MERCEDES CORDOBA, suscribe la cantidad de 10 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma conjunta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) CARINA SOLEDAD FERNANDEZ, D.N.I. N° 22259488 2) GUADALUPE MERCEDES CORDOBA, D.N.I. N° 38552232.. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 449959 - s/c - 25/04/2023 - BOE

TERRASANA S.R.L.

Constitución de fecha 19/04/2023. Socios: 1) PABLO ADULVE BOLLATTI, D.N.I. N° 32778378, CUIT/CUIL N° 20327783786, nacido/a el día 04/01/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pedro Lino Funes 279, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUISINA LIOTTA, D.N.I. N° 30710893, CUIT/CUIL N° 27307108939, nacido/a el día 05/11/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Pedro Lino Funes 279, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TERRASANA S.R.L. Sede: Calle Pedro Lino Funes 279, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales urbanas y rurales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de

cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Prestación de servicios agronómicos en general, siembra, cosecha, pulverización, entre otras, ya sea por si o a través de terceros, con maquinarias propias o arrendadas. Asesoramiento general vinculado al objeto social. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Confección, producción, compra y/o venta de ropa, indumentaria, accesorios, calzados, sea en locales propios o a terceros. 10) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 11) Importación y exportación de toda clase de bienes y servicios no prohibidos por la legislación vigente. 12) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 13) Compra y venta al por mayor y/o por menor de insumos agronómicos y de cualquier otro insumo, repuesto, accesorio o maquinaria relacionada al objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 1800 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ADULVE BOLLATTI, suscribe la cantidad de 900 cuotas. 2) LUISINA LIOTTA, suscribe la cantidad de 900 cuotas. Administración:

La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) PABLO ADULVE BOLLATTI, D.N.I. N° 32778378. Gerente/a Suplente: 1) LUISINA LIOTTA, D.N.I. N° 30710893. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 449990 - s/c - 25/04/2023 - BOE

COMPAÑÍA SENDIKO AMERICANA S.A.S.

Constitución de fecha 17/04/2023. Socios: 1) MIGUEL ANGEL DEMARTIN, D.N.I. N° 31407487, CUIT/CUIL N° 20314074875, nacido/a el día 31/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pacheco De Melo Jose Andres 2435, piso 1, departamento E, barrio Recoleta, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: COMPAÑÍA SENDIKO AMERICANA S.A.S. Sede: Calle Humberto Primo 638, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización, fabricación y distribución de prendas de vestir y todo tipo de indumentaria así como también calzado y accesorios de moda. 2) Comercialización, fabricación y distribución de muebles y artículos para el hogar. 3) Comercialización, fabricación y distribución de perfumes, maquillaje y artículos de belleza. 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Servicios de consultoría, asesoramiento y asistencia técnico jurídica a empresas, organizaciones no gubernamentales, organismos públicos y privados y todo tipo de

personas jurídicas o de existencia ideal así como a personas humanas. En caso que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios, todo ello sin perjuicio de la normas relacionadas con la posibilidad de prestar servicios profesionales directamente a través de la Sociedad en caso que los Colegios Profesionales y/o Consejos Profesionales con competencia en las actividades relacionadas así lo permitan. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Mil (170000) representado por 1700 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL DEMARTIN, suscribe la cantidad de 1700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MIGUEL ANGEL DEMARTIN, D.N.I. N° 31407487 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) TERESA LUCILA DE LA VEGA, D.N.I. N° 27826549 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL ANGEL DEMARTIN, D.N.I. N° 31407487. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 450009 - s/c - 25/04/2023 - BOE

EQUAL PHARMA S.A.

Constitución de fecha 12/04/2023. Socios: 1) HECTOR ANDRES VILLALVA, D.N.I. N° 26462296, CUIT/CUIL N° 20264622965, naci-

do/a el día 28/05/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Saenz Peña Roque 1677, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) TOMAS MARTIN RODRIGUEZ, D.N.I. N° 27621714, CUIT/CUIL N° 20276217144, nacido/a el día 03/08/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Farmaceutico/A, con domicilio real en Calle Avellaneda Dr Nicolas 1425, de la ciudad de Bragado, Departamento Bragado, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, República Argentina Denominación: EQUAL PHARMA S.A. Sede: Calle Saenz Peña Roque 1677, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIAL E INDUSTRIAL: Fabricación, venta al por menor y mayor y exportación de medicamentos de uso veterinario. Producción y venta al por menor y por mayor de alimentos preparados para animales, productos especiales mezclados, enlatados, conservados o sacados de la destilación. Fabricación y venta al por menor y por mayor de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario. Importación de Materia Prima para elaboración de productos veterinarios de plaguicidas y productos químicos. CONSTRUCCIÓN: Construcción de todo tipo de obras públicas y privadas, sea a través de contratación directa o de licitaciones para la construcción de urbanizaciones, viviendas, edificios, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal y prehorizontalidad. Mediante la prestación de servicios de asesoramiento, estudio, elaboración, diseño, dirección, gerenciamiento, representación técnica, administración, explotación, construcción, ejecución de anteproyectos, proyectos y toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. Como así también refacción, remodelación, y todo tipo de reparación de inmuebles, y aquellos destinados al régimen de propiedad horizontal y prehorizontalidad, su decoración, equipamiento y parquización. INMOBILIARIA: Inversión en propiedades inmuebles, la compra y venta de los mismos y/o su arrendamiento o su alquiler. Para ello podrá realizar compras, ventas, trueques, permuta y/o canje, arrendamiento y consignaciones. Realizar leasing inmobiliario o cualquier otro tipo de transacciones. Darlos en garantía de préstamos o como contra garantías a compañías de seguros de caución. FINANCIERA: conce-

sión de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades por acciones, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y la realización de operaciones financieras en general, comprendiendo el otorgamiento de préstamos con garantías reales o personales, con destino a la compra de los productos a comercializar, nuevos y/o usados y por todas las operaciones que realice la sociedad según su objeto, excluyendo aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras o las que requieren el concurso público. Podrá concertar contratos de mutuo con terceros otorgando o no garantías reales. AGROPECUARIA: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, engorde, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y

dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Prestación de servicios agropecuarios, siembra, cosecha, asesoramiento y manejo de plagas y capacitación en manejo de plagas, entre otros, incluido el servicio de depósito, acopio y guarda de mercadería, cereales, granos, semillas y demás productos agrícolas.- TRANSPORTE: nacional e internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de mercaderías en general, medicamentos de uso veterinario, alimentos preparados para animales, cargas generales, mercaderías a granel, cereales, ganado en pie, plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, y equipajes, fletes, acarreos, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Su distribución, almacenamiento, depósito y embalajes. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN. También podrá realizar operaciones de importación y/o exportación de productos afines con las actividades enumeradas en el objeto social, por cuenta propia, o asumiendo representaciones de terceros. MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, fideicomisos, y empresas en general. Dar y tomar en leasing, o en locación, explotar, gravar, hipotecar, permutar, prestar, refaccionar, revender, usufructuar, participar en fideicomisos a través de la figura del fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario, pudiendo en consecuencia adquirir bienes a nombre del fideicomiso. Participar en sociedades comerciales, uniones transitorias de empresas (UTE), agrupamientos de colaboración (ACE), realizar fusiones o cualquier otra combinación y comunidad de intereses con otra persona física o jurídica, sea en calidad de controlante, controlada o vinculadas domiciliadas en el país, o en el extranjero. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR ANDRES VILLAL-

VA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) TOMAS MARTIN RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: HECTOR ANDRES VILLALVA, D.N.I. N° 26462296 2) Director/a Suplente: TOMAS MARTIN RODRIGUEZ, D.N.I. N° 27621714. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 450012 - s/c - 25/04/2023 - BOE

GIUBILEO LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.A.S

CONSTITUCIÓN: de fecha 18/04/2023, SOCIO: MARCELO JUAN LANZA, D.N.I. N° 17531585, CUIT / CUIL N° 20-1753585-4, nacido el día 27/12/ 1965, estado civil casado en segunda nupcias, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en San Antonio N° 2200, barrio Manantiales, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. DENOMINACION: GIUBILEO LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.A.S. SEDE SOCIAL: San Antonio N° 2200, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del país las siguientes actividades: compra, venta, consignación, depósito, distribución, fraccionamiento, exportación e importación, todo ello a nivel mayorista o minorista, de productos alimenticios de todo tipo, condimentos, golosinas, bebidas con o sin alcohol, panificación, galletitas de todo tipo, productos de repostería y o cualquier otro tipo de producto, subproducto y derivados relacionados con la industria alimenticia. para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todo tipo de actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto dentro de las normas legales y estatutarias que la rigen. Transporte terrestre en general y en especial de carga, mediante

la explotación de vehículos propios o de terceros, en el territorio nacional y en el exterior, servicios de fletes, acarreos, almacenamiento, depósito y su distribución Transporte de cargas generales, mercaderías a granel. Transporte de sustancias alimenticias en general. Muebles, por cuenta propia y de terceros, encomiendas por vía terrestre con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL es de pesos DIEZ MILLONES (\$.10.000.000), representado por CIEN (100) acciones, de pesos CIEN MIL (\$ 100.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. SUSCRIPCIÓN: MARCELO JUAN LANZA, suscribe la cantidad de cien (100) acciones, por un total de pesos DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000). ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO JUAN LANZA, D.N.I. N° 17531585 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. 1) NATALIA CECILIA GIUBILEO, D.N.I. N° 34456187 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr MARCELO JUAN LANZA D.N.I. N° 17531585 durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.-

1 día - N° 450133 - \$ 5596,80 - 25/04/2023 - BOE

CAPITONE S.A.S.

Constitución de fecha 17/04/2023. Socios: 1) ILEANA MARIA FEROLI, D.N.I. N° 25068077, CUIT/CUIL N° 27250680770, nacido/a el día 12/01/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Rosario De Santa Fe 1949, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE GABRIEL FEROLI, D.N.I. N° 22162188, CUIT/CUIL N° 20221621884, nacido/a el día 24/04/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Ruta 111 Km. 27, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ENZO MIGUEL FEROLI, D.N.I. N° 23105641, CUIT/CUIL N° 20231056417,

nacido/a el día 11/12/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Padre Luis Monti 2236, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAPITONE S.A.S.Sede: Calle Alem 1265, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, granjas, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de granos y cereales. 2) Recuperación de tierras áridas, elaboración de productos lácteos o de ganadería y/o cualquier otro acto relacionado con la actividad agropecuaria, sean de propiedad de la sociedad o de terceras personas. 3) El transporte automotor de cargas de cereal y generales, pudiendo tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero. 4) Producción, distribución, consignación, importación, exportación y comercialización de insumos, maquinarias, herramientas, agroquímicos, muebles, repuestos, cereales y oleaginosas y demás productos emergentes de la actividad agrícola ganadera. 5) Dirección técnica, administración, organización y explotación en todas las formas posibles, de establecimientos agrícolas, ganaderos, rurales, frutícolas, forestales, granjas, y/o cualquier acto relacionado con la actividad agropecuaria, sean en propiedad de la sociedad o de terceras personas. Para ello podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos relacionados con su objeto y realizar las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: adquisición, adjudicación, venta, permuta, construcción, fraccionamiento y arrendamiento de inmuebles. b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de materias prima, productos elaborados y semielaborados, subproductos y frutos relacionados con su objeto. c) Transporte de carga: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades para fletamentos marítimos, fluviales, aéreos y/o terrestre. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 6 acciones de valor nominal Treinta Mil (30000.00) pesos cada acción, ordi-

narias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ILEANA MARIA FEROLI, suscribe la cantidad de 2 acciones. 2) JOSE GABRIEL FEROLI, suscribe la cantidad de 2 acciones. 3) ENZO MIGUEL FEROLI, suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE GABRIEL FEROLI, D.N.I. N° 22162188 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ENZO MIGUEL FEROLI, D.N.I. N° 23105641 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE GABRIEL FEROLI, D.N.I. N° 22162188. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 450017 - s/c - 25/04/2023 - BOE

BIGPLAN S.A.S.

Constitución de fecha 20/04/2023. Socios: 1) PAULA ELISA MOINE, D.N.I. N° 30104336, CUIT/CUIL N° 27301043363, nacido/a el día 30/06/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Adrian Beccar Varela 588, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VIRGINIA LUCIA MOINE, D.N.I. N° 31404787, CUIT/CUIL N° 27314047872, nacido/a el día 14/01/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arevalo Cnel Domingo De 3070, piso PB, departamento 9, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: BIGPLAN S.A.S.Sede: Boulevard San Martin 180, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industriales: curtido, terminación, distribución y comercialización de todo tipo de cuero animal. Fabricación, distribución y comercialización de calzados, prendas de vestir, accesorios y afines, en cuero, materiales sintéticos y toda clase de fibras textiles. Comerciales: comercialización por mayor y menor de los productos de su fabricación, adquirir u otorgar licencias o marcas inherentes a la fabricación,

adquirir u otorgar franquicias. Compraventa, importación, exportación, tomar u otorgar representaciones, distribuciones, consignaciones y toda clase de intermediación en relación a calzados, prendas de vestir, accesorios y afines, en cuero, materiales sintéticos y fibras textiles. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PAULA ELISA MOINE, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) VIRGINIA LUCIA MOINE, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PAULA ELISA MOINE, D.N.I. N° 30104336 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) VIRGINIA LUCIA MOINE, D.N.I. N° 31404787 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PAULA ELISA MOINE, D.N.I. N° 30104336.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 450021 - s/c - 25/04/2023 - BOE

LOGISTICA RUPP S.A.S.

Constitución de fecha 13/04/2023. Socios: 1) HENRY ALEXANDER RUPP, D.N.I. N° 38158785, CUIT/CUIL N° 20381587852, nacido/a el día 08/12/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle San Martin 55, de la ciudad de Huanchilla, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN GUILLERMO RUPP, D.N.I. N° 39324637, CUIT/CUIL N° 20393246376, nacido/a el día 20/02/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle San Martin 55, de la ciudad de Huanchilla, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOGISTICA RUPP S.A.S.Sede: Calle 9 De Julio 321, de la ciudad de Huanchilla, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o aso-

ciadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) AGROPECUARIA: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. B) INMOBILIARIA: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. C) TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, com-

bustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HENRY ALEXANDER RUPP, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN GUILLERMO RUPP, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HENRY ALEXANDER RUPP, D.N.I. N° 38158785 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN GUILLERMO RUPP, D.N.I. N° 39324637 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HENRY ALEXANDER RUPP, D.N.I. N° 38158785. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 450024 - s/c - 25/04/2023 - BOE

ASTICOMAR S.A.

Constitución de fecha 05/04/2023. Socios: 1) MARCO LUCIANO BATTISTELLA, D.N.I. N° 34768060, CUIT/CUIL N° 20347680606, nacido/a el día 13/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 31, lote 15, barrio Procear Liceo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS ANDRES BATTISTELLA, D.N.I. N° 32683297, CUIT/CUIL N° 23326832979, nacido/a el día 23/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Augusto Raul Cortazar 4972, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ASTICOMAR S.A. Sede: Calle Espinosa Negrete 701, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:

1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria,

por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) compra, venta, exportación, importación, producción, elaboración, asesoramiento, mandatos, consignación, distribución, fraccionamiento, empaque, extrusión, acopio, prensado y transporte de legumbres, granos, oleaginosas, frutos secos, hortalizas, cereales y todo tipo de productos agropecuarios, sean ellos para la alimentación y/o para la obtención de aceites, harinas, alimentos balanceados, sus subproductos y/o derivados, sean elaborados, semielaborados o naturale. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCO LUCIANO BATTISTELLA, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) MATIAS ANDRES BATTISTELLA, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARCO LUCIANO BATTISTELLA, D.N.I. N° 34768060 2) Director/a Suplente: MATIAS ANDRES BATTISTELLA, D.N.I. N° 32683297. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 450029 - s/c - 25/04/2023 - BOE

JYE GIRARDI S.A.S.

Constitución de fecha 30/01/2023. Socios: 1) JOAQUIN GIRARDI, D.N.I. N° 43136068, CUIT/CUIL N° 20431360684, nacido/a el día 01/07/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carlos Gardel 891, barrio Centro, de la ciudad de General Levalle, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EVELYN GIRARDI, D.N.I. N° 39543164, CUIT/CUIL N° 27395431647, nacido/a el día 01/11/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carlos Gardel 897, barrio Centro,

de la ciudad de General Levalle, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JYE GIRARDI S.A.S. Sede: Calle Humberto Primo 290, barrio Centro, de la ciudad de General Levalle, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales,

con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Dos Mil (132000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Veinte (1320.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOAQUIN GIRARDI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) EVELYN GIRARDI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOAQUIN GIRARDI, D.N.I. N° 43136068 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EVELYN GIRARDI, D.N.I. N° 39543164 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOAQUIN GIRARDI, D.N.I. N° 43136068. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 450033 - s/c - 25/04/2023 - BOE

DISTRIBUIDORA MENEGUEZ S.A.S.

Constitución de fecha 11/04/2023. Socios: 1) BRUNO MENEGUEZ, D.N.I. N° 35675792, CUIT/CUIL N° 20356757921, nacido/a el día 03/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 2328, barrio Centro, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRIBUIDORA MENEGUEZ S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 2328, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Ob-

jeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y

subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Sesenta Y Uno Mil (161000) representado por 161 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BRUNO MENEGUEZ, suscribe la cantidad de 161 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BRUNO MENEGUEZ, D.N.I. N° 35675792 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CESAR GERMAN PEREZ, D.N.I. N° 32679663 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BRUNO MENEGUEZ, D.N.I. N° 35675792. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 450035 - s/c - 25/04/2023 - BOE

PARABRISAS VILLA MERCEDES S.A.S.

Constitución de fecha 04/04/2023. Socios: 1) PATRICIA ROSANA SANCHEZ, D.N.I. N° 21627823, CUIT/CUIL N° 27216278238, nacido/a el día 15/06/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Europa 1067, de la ciudad de Villa Mercedes, Departamento General Pedernera, de la Provincia de San Luis, República Argentina 2) DOLORES LUISA DEL NEGRO, D.N.I. N° 12151853, CUIT/CUIL N° 27121518533, nacido/a el día 05/01/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Los Alamos 1111, manzana 0, lote 89, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PARABRISAS VILLA MERCEDES S.A.S. Sede: Calle Chacabuco 147, piso 5, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por

objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: "venta de parabras, neumáticos, cubiertas, llantas nuevos/as.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Sesenta Y Uno Mil (161000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Seiscientos Diez (1610.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PATRICIA ROSANA SANCHEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) DOLORES LUISA DEL NEGRO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DOLORES LUISA DEL NEGRO, D.N.I. N° 12151853 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PATRICIA ROSANA SANCHEZ, D.N.I. N° 21627823 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DOLORES LUISA DEL NEGRO, D.N.I. N° 12151853. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 450043 - s/c - 25/04/2023 - BOE

LYA CARDIOSALUD SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 19/04/2023. Socios: 1) DANIEL ADRIÁN BLANGINO, D.N.I. N° 31836817, CUIT/CUIL N° 20318368172, nacido/a el día 23/08/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Buenos Aires 840, piso 9, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA LAURA VIDALES ROVERO, D.N.I. N° 32483749, CUIT/CUIL N° 27324837499, nacido/a el día 10/02/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Buenos Aires 840, piso 9, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LYA CARDIOSALUD SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Sede: Calle Buenos Aires 840, piso 9, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, De-

partamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 25 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y

explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ADRIÁN BLANGINO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) MARIA LAURA VIDALES ROVERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) DANIEL ADRIÁN BLANGINO, D.N.I. N° 31836817 2) MARIA LAURA VIDALES ROVERO, D.N.I. N° 32483749 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN CARLOS VIDALES ROVERO, D.N.I. N° 36795583 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL ADRIÁN BLANGINO, D.N.I. N° 31836817. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 450061 - s/c - 25/04/2023 - BOE

BOSQUES DE MITIMARY S.A.S.

Constitución de fecha 12/04/2023. Socios: 1) MARCOS ALBERTO PALOMINO PEREZ, D.N.I. N° 31548509, CUIT/CUIL N° 20315485097, nacido/a el día 06/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica 20, manzana 25, lote 2, barrio Villa Danosa, de la ciudad de Villa Del Prado, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGUSTIN GONZALEZ, D.N.I. N° 31666979, CUIT/CUIL N° 20316669795, nacido/a el día 21/06/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fray Migliori 56, piso 3, departamento 7, torre/local BLOK 56, barrio Parque General Belgrano, de la ciudad de Salta, Departamento Capital, de la Provincia de Salta, República Argentina Denomi-

nación: BOSQUES DE MITIMARY S.A.S. Sede: Calle Publica, manzana 26, lote 14, de la ciudad de Villa Del Prado, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-

das a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Mil (170000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos (1700.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS ALBERTO PALOMINO PEREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) AGUSTIN GONZALEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AGUSTIN GONZALEZ, D.N.I. N° 31666979 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCOS ALBERTO PALOMINO PEREZ, D.N.I. N° 31548509 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN GONZALEZ, D.N.I. N° 31666979. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 450111 - s/c - 25/04/2023 - BOE

BIGIDEAS S.A.S.

Constitución de fecha 18/04/2023. Socios: 1) MARIANO FRANCISCO NAVARRO, D.N.I. N° 33136099, CUIT/CUIL N° 20331360997, nacido/a el día 19/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Haendel 278, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CHRISTIAN MARCOS DELLA VEDOVA, D.N.I. N° 36120492, CUIT/CUIL N° 20361204922, nacido/a el día 02/10/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Jose Gervasio Artigas 55, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República

Argentina 3) PABLO AGUSTIN BUSTOS, D.N.I. N° 31039063, CUIT/CUIL N° 20310390632, nacido/a el día 08/09/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Francisco Luna 1520, barrio Sd, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) RICARDO EDUARDO VARAS, D.N.I. N° 17328737, CUIT/CUIL N° 20173287373, nacido/a el día 26/05/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Descartes 271, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BIGIDEAS S.A.S. Sede: Avenida Ramon Jose Carcano 81, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos de juguetería, bazar, objetos artísticos, accesorios, decorativos, implementos y utensilios para el confort del hogar, artículos regionales y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar, b) Comercialización de artículos de deporte tales como fútbol, basquet, tenis, hockey, equipos para gimnasios y campos de juego y artículos para la promoción y publicidad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones Cuatrocientos Mil (2400000) representado por 2400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO FRANCISCO NAVARRO, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) CHRISTIAN MARCOS DELLA VEDOVA, suscribe la cantidad de 600 acciones. 3) PABLO AGUSTIN BUSTOS, suscribe la cantidad de 600 acciones. 4) RICARDO EDUARDO VARAS, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CHRISTIAN MARCOS DELLA VEDOVA, D.N.I. N° 36120492 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO FRANCISCO NAVARRO, D.N.I. N° 33136099 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CHRISTIAN MARCOS DELLA VEDOVA, D.N.I. N° 36120492. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 450112 - s/c - 25/04/2023 - BOE

SALVAY-MANTOVANI S.A.S.

Constitución de fecha 14/04/2023. Socios: 1) FABIANA ABIGAIL MANTOVANI, D.N.I. N° 35472199, CUIT/CUIL N° 27354721991, nacido/a el día 28/06/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Avellaneda Dr Nicolas 181, barrio Sur, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE MIGUEL SALVAY, D.N.I. N° 27322194, CUIT/CUIL N° 20273221949, nacido/a el día 05/06/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Alberdi Juan Bautista 622, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SALVAY-MANTOVANI S.A.S. Sede: Calle Avellaneda Dr Nicolas 181, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación

de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABIANA ABIGAIL MANTOVANI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) JORGE MIGUEL SALVAY, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FABIANA ABIGAIL MANTOVANI, D.N.I. N° 35472199 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE MIGUEL SALVAY, D.N.I. N° 27322194 en el carácter

de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABIANA ABIGAIL MANTOVANI, D.N.I. N° 35472199. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 450119 - s/c - 25/04/2023 - BOE

POLLERIA PORPORATTO S.A.

VILLA MARIA

ELECCION AUTORIDADES – Por asamblea General Ordinaria de fecha 05/04/2023 se procedió a elegir el Directorio de POLLERIA PORPORATTO SA, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Miguel Antonio Porporatto DNI 6.552.926 con domicilio en San Martín 498 – Villa María – y Director Suplente: Elva Cossabella DNI 5.488.669 con domicilio en calle – San Martín 498 de la ciudad de Villa María. Todos por le término de tres (3) ejercicios. Se prescinde de la sindicatura.-

1 día - N° 448326 - \$ 847 - 25/04/2023 - BOE

GRUPO BERATEC SUR S.A.S.

Constitución de fecha 12/04/2023. Socios: 1) MATIAS ADRIAN CANTERO, D.N.I. N° 40144937, CUIT/CUIL N° 20401449370, nacido/a el día 25/02/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida San Juan 1967, piso 1, departamento C, barrio San Cristobal, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: GRUPO BERATEC SUR S.A.S. Sede: Calle Soler Francisco 207, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta,

explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Sesenta Mil Seiscientos Ochenta Y Cuatro (160684) representado por 160684 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada ac-

ción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS ADRIAN CANTERO, suscribe la cantidad de 160684 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS ADRIAN CANTERO, D.N.I. N° 40144937 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HERNAN DANIEL ALTAMIRANDA, D.N.I. N° 34211566 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS ADRIAN CANTERO, D.N.I. N° 40144937. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 450145 - s/c - 25/04/2023 - BOE

JOILO S.A.S.

Constitución de fecha 18/04/2023. Socios: 1) JOSE IGNACIO LOPEZ, D.N.I. N° 34342319, CUIT/CUIL N° 20343423196, nacido/a el día 14/02/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento, manzana 065, lote 18, de la ciudad de Villa Huidobro, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: JOILO S.A.S. Sede: Calle Sarmiento, manzana 065, lote 18, de la ciudad de Villa Huidobro, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras y de inversión por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por

terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Realizar por cuenta propia o de terceros, todo tipo de actividad comercial de bienes y/o servicios profesionales o no, incluyendo fitosanitarios, herbicidas, coadyuvantes y todo producto químico u orgánico afín con la actividad agropecuaria, ganadera y/o forestal, utilizando las formas y tecnología propia o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1)

JOSE IGNACIO LOPEZ, suscribe la cantidad de 200000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE IGNACIO LOPEZ, D.N.I. N° 34342319 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADRIANA BEATRIZ DAGAND, D.N.I. N° 12329155 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE IGNACIO LOPEZ, D.N.I. N° 34342319. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 450164 - s/c - 25/04/2023 - BOE

REPRESENTACIONES CJA S.A.S.

Constitución de fecha 11/04/2023. Socios: 1) CARLOS ENRIQUE RE, D.N.I. N° 17531410, CUIT/CUIL N° 20175314106, nacido/a el día 01/08/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Boero Felipe 1724, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: REPRESENTACIONES CJA S.A.S. Sede: Calle Boero Felipe 1724, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Producción, distribución, consignación, importación, exportación y comercialización de insumos, maquinarias, herramientas, muebles, repuestos, electrodomésticos y demás productos relacionados con la industria alimenticia, tecnológica y textil. 2) Actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos relacionados con su objeto y realizar las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: adquisición, adjudicación, venta, permuta, construcción, fraccionamiento y arrendamiento de inmuebles. b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de materias prima, productos elaborados y semielaborados, subproductos y frutos relacionados con su objeto. c) Transporte de carga: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades para fletamentos marítimos, fluviales, aéreos y/o terrestres 3) Realizar toda clase de operaciones financieras

por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos relacionados con su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Sesenta Mil Seiscientos Ochenta Y Cuatro (160684) representado por 4 acciones de valor nominal Cuarenta Mil Ciento Setenta Y Uno (40171.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ENRIQUE RE, suscribe la cantidad de 4 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARLOS ENRIQUE RE, D.N.I. N° 17531410 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN ROBERTO DEL MILAGRO SEGURA MOYANO, D.N.I. N° 21398685 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ENRIQUE RE, D.N.I. N° 17531410. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 450171 - s/c - 25/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EDUCATIVA PARA EL BIENESTAR INTEGRAL COMUNITARIO

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AUTO-CONVOCADA: En la ciudad de Córdoba, al 31 de marzo de 2023, siendo las quince horas en la sede social, sito en calle Constituyente Salguero n° 553 de Barrio San Martín, se reúnen en Asamblea General Ordinaria Auto convocada, la comisión Directiva de ACEBIC Asoc Civil. Abierta la sesión, bajo la presidencia de la Sra ROSSI Graciela Noemi, DNI N° 13.681.717, en su condición de Presidente del Directorio, manifiesta que se hayan presentes la totalidad de la comisión directiva con derecho a voto según consta en el Acta Constitutiva, y no habiendo objeciones a la constitución de la asamblea, la Presidencia somete a consideración de la misma el punto primero del orden del día, que dice: 1) Designación de un miembro de la Comisión Directiva que suscriba el acta de asamblea junto al Presidente: por unanimidad se resuelve designar para firmar

el acta junto al Presidente a HERCUN Norma Roxana DNI N° 16.228.775 en su carácter de Secretaria, quien acepta hacerlo. Seguidamente, la señora Presidente somete a consideración de la asamblea el punto segundo de la orden del día, que dice: 2) Elección de autoridades: Toma la palabra el Tesorero SGOLASTRA Carlos Alberto y manifiesta la necesidad de elegir autoridades por el termino de 2 ejercicios, por unanimidad se acuerda renovar la comisión directiva según se detalla a continuación: ROSSI Graciela Noemi en carácter de Presidente DNI N° 13.681.717, nacida el 14/02/1957, estado civil divorciada, nacionalidad Argentina, con domicilio en Constituyente Salguero n° 553, fijando domicilio especial la sede social; HERCUN Norma Roxana en carácter de Secretaria DNI N° 16.228.775, nacida el 10/11/1962, estado civil casada, nacionalidad Argentina, con domicilio en Francisco Drummond 2754, fijando domicilio especial la sede social; SGOLASTRA Carlos Alberto en carácter de Tesorero DNI N° 12.365.346, nacido el 27/06/1956, estado civil casado, nacionalidad Argentina, con domicilio en Francisco Drummond 2754, fijando domicilio especial la sede social; HERCUN Daniel Alejandro en carácter de Vocal titular DNI N° 12.811.921, nacido el 8/01/1957, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, con domicilio en Corrientes 4972, fijando domicilio especial la sede social; ESTRADA HERCUN Florencia Aylen en carácter de Vocal Titular DNI N° 39.301.230, nacida el 2/10/1995, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, con domicilio en Francisco Drummond 2754, fijando domicilio especial la sede social. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa los cargos que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de Declaración Jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en el consignado precedente. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecisiete horas del día de la fecha.

1 día - N° 448859 - \$ 3340,60 - 25/04/2023 - BOE

COINTECH SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 26 de fecha

17/04/2023 y Acta de Directorio Nro. 60 de aceptación de cargos de fecha 18/04/2023 de la firma COIN TECH S.A., se designan los Directores Titulares y Suplentes por él termino de tres ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Directores Titulares - cargo Presidente: Daniel Eliseo Giovannoni DNI 14.046.646, Cargo Vicepresidente Jorge Daniel Fabrizi DNI 14.574.908, Director Suplente Sonia Alejandra de Simone DNI 14.574.926, Director Suplente Denise Fabrizi DNI 33.587.550, constituyendo todos los Directores domicilio especial en la sede social calle Chacabuco nro. 404 de la ciudad de Villa Carlos Paz Pcia de Córdoba.

1 día - N° 449362 - \$ 687,25 - 25/04/2023 - BOE

AFNI S.A.

Elección de Autoridades. De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria N°7 de fecha 25/01/2023, se procedió a la determinación y elección de las nuevas autoridades, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTORA TITULAR PRESIDENTE: Patricia del Valle VARELA, D.N.I. N°29.686.899 y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Leonardo RIOS, D.N.I. N° 21.399.383. Ambos electos por tres ejercicios.

1 día - N° 449420 - \$ 234,70 - 25/04/2023 - BOE

ROLMA S.A

Por Acta N° 14 de Asamblea General Ordinaria y Unánime de fecha del 03/03/2023, se designaron los integrantes del directorio de ROLMA S.A. por el termino de 3 ejercicios: Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Ángel Ambrosio Roldan, DNI: N° 6.442.967; y Director Suplente al Sr. German Anibal Cabral Albert, DNI: N° 28.840.820. Ambos fijan domicilio especial en Bv. Illia 440, piso 5, departamento "C" de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 449512 - \$ 298,75 - 25/04/2023 - BOE

DON NOLBERTO SOCIEDAD ANONIMA

OLIVA

ASAMBLEA ORDINARIA 19 DE ABRIL 2023. ELECCION DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 del 19 de Abril de 2023, se designó como miembros del Directorio, por unanimidad a los señores: Director Titular y Presidente a Sandra Analía Teresa Cavallo, DNI 21.969.252, con domicilio real y especial en calle Alberdi 43, ciudad de Oliva, Córdoba, Director Titular y Vicepresidente a Diego Nolberto Cavallo,

DNI 26.362.329, con domicilio real y especial en calle 25 de Mayo 436, ciudad de Oliva, Córdoba y como Director Suplente a María Ramona Gesini, DNI 6.041.725, con domicilio en calle Monseñor Gallardo 484, ciudad de Oliva, Córdoba.

3 días - N° 449710 - \$ 3408 - 26/04/2023 - BOE

VILLAFUEL S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Designación de Autoridades. Por Asamblea Ordinaria del 16 de mayo de 2022 se designaron las nuevas autoridades de la sociedad con mandato por el término de 3 ejercicios. DIRECTORIO: Presidente: María Sol QUIROGA DNI 26.401.792, Vice Presidente: Daniel Alejandro Guerrini DNI 25.454.405, Director Titular: Raúl Martín QUIROGA DNI 28.030.922, Director Suplente: Noemí Mabel SALINAS DNI 13.072.949.

1 día - N° 449772 - \$ 568,40 - 25/04/2023 - BOE

LA CUARTA S.A.

RIO SEGUNDO

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 34 celebrada el día 28 de Marzo del 2023 en la sede social de la firma "LA CUARTA S.A.," se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) "Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la Asamblea firmen el Acta de la misma"; 2) "Aprobar la tasación técnica efectuada el 31/07/2018 por perito especializado". Así el Señor Presidente pone a consideración el punto 1 del orden del día y por unanimidad son designados los accionistas Mariano Enrique Pignatta y Mauricio Germán Pignatta para suscribir el acta de asamblea. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, tomando la palabra el Sr. Director Titular Marcos Nelio Pignatta, en el cual se considera aprobar la tasación técnica efectuada el 31/07/2018 por perito especializado: Arquitecto Hernández Ariel, Matrícula Profesional: 1 6287, sobre el inmueble de la empresa, el cual consta de playa de expendio de combustible dual, salón de ventas, cocinas, vestuario personal, sanitarios públicos, oficinas administrativas y depósitos. Luego de un intercam-

bio de opiniones se acepta el revalúo patrimonial del inmueble, recalculado a partir de la vida útil de los mismos, presentado por el Sr. Hernández Ariel. Por medio de la presente acta, se ratifica lo que fue aprobado en el acta de directorio N° 64 de fecha 05 de Diciembre del 2018 sobre el revalúo técnico que fue aprobado por el órgano de directorio de manera unánime.

1 día - N° 449816 - \$ 2577,60 - 25/04/2023 - BOE

CIRCULO DE BIOQUIMICOS DEL DEPARTAMENTO SANTA MARIA

ALTA GRACIA

El CIRCULO DE BIOQUIMICOS DEL DEPARTAMENTO SANTA MARIA, informa que en ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA de fecha 12 de abril del 2023, se han elegido las siguientes autoridades: PRESIDENTE: RIVOLTA, SUSANA, DNI:13.384.717, VICEPRESIDENTE: MARTINEZ, MARIA LUZ, DNI. 12.004.157.- SECRETARIA: CABAL, MARIA ELISA, DNI. 18.062.839.- TESORERO: REARTE, GERMAN, DNI. 21.419.108, VOCAL TITULAR: ROLDÁN, ADRIANA ROSA, DNI:12.838.77520, VOCAL TITULAR: CARGNELUTTI, MARÍA E: DNI:30.772.216.- VOCAL SUPLENTE: CARRANZA, NÉSTOR A : DNI:25.929.588. - COMISION REVISORA DE CUENTAS: TITULAR: VIANO, PAULA LORENA, DNI:24.998.658, TITULAR: SALA, MARÍA VICTORIA: DNI:32.572.342, SUPLENTE: ALEMANN, MARIA BELEN. DNI:28.432.493, todos los domicilio son del Departamento Santa María, provincia de Córdoba, por el termino de dos ejercicios.-

1 día - N° 450016 - \$ 1379,10 - 25/04/2023 - BOE

SYSTEM S.A.

Modificación de objeto social - Mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/02/2023, se ha resuelto modificar el Artículo Tercero del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: OBJETO. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: importación y exportación, creación,

fabricación, producción, transformación y desarrollo, comercialización bajo cualquier modalidad, provisión, suministro, distribución, mantenimiento, servicios, reparación, servicio técnico, licenciamiento, promoción, enseñanza y capacitación de elementos, sistemas, programas, equipos, componentes, productos, materias primas, instalaciones y accesorios de electrónica, computación, equipos y sistemas de procesamiento de datos, electromedicina, equipos aplicados al diagnóstico y tratamiento médico, artículos electrónicos, electrodomésticos, audio, video, energía solar y eólica, balanzas y sistemas de pesaje mecánicos y/o electrónicos, y/o cualquier otro instrumento de pesar, de medición y/o de cortar y cualquier otro similar, equipos y software para automatización de establecimientos comerciales, industriales y otros."

1 día - N° 450126 - \$ 2120,30 - 25/04/2023 - BOE

ACI AGRO S.A

Modificación del Estatuto Social - Cambio de Sede Social. En la Ciudad de Córdoba, por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 37 de fecha 28/09/2021, se aprobó por unanimidad el cambio de sede social, reformando el artículo primero del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina ACI AGRO S.A y tiene su jurisdicción en la Provincia de Chaco, República Argentina el que puede por Resolución de Asamblea General Extraordinaria ser modificado. El Directorio puede establecer agencias, sucursales, corresponsalías y establecimientos, dentro del país o en el exterior." De acuerdo a la reforma del estatuto social los señores accionistas por unanimidad deciden cambiar el domicilio social de la empresa de Manzana 94, Lote 5 B° Los Sueños, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba. Estableciéndose el nuevo domicilio legal en Urquiza N° 520, Departamento 7 de la Ciudad de Pampa del Infierno, Departamento Almirante Brown, Provincia de Chaco, República Argentina. Así mismo ratifican todos y cada uno de los actos llevados a cabo por la sociedad en los que se consignan como sede social el domicilio sito en Urquiza N° 520 de la Ciudad de Chaco.

1 día - N° 449424 - \$ 1048,45 - 25/04/2023 - BOE